



ARMHA
2024

Seguimos

recuperando

memoria

armba

Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica de Aragón

Casa de la Memoria Histórica Democrática de Zaragoza

Avda. América, 105 (50007 Zaragoza)

Textos: Enrique Gómez y Mercedes Sánchez

Fotografías: resamer@

Diseño y Maquetación: Mercedes Sánchez

Año 2025



Glosario

Homenajes

Exposiciones

Recopilando datos

LA IMAGEN DE LA MEMORIA

9 enero-24 febrero 2024

RECUÉRDALO TÚ



Edición: Manuel González
Colores: Susana López

Y RECUÉRDALO A OTROS

La Imagen de la Memoria

Calendario

Enero

Lunes, 8	Exposición: Mujeres Republicanas
Martes, 9	Exposición: Antifranquistas
Miércoles, 10	Exposición: Vigiladas
Sábado, 13	Cuentacuentos: Mowgli
Miércoles, 17	Documental: Urraca cazador de rojos
Viernes, 19	Charla: Aragoneses en el fuerte de Ezcaba
Martes, 23	Documentales: María Dominguez y Las Cerezas del Exilio
Domingo, 28	Ruta de la Memoria: Barrio de Torrero
Miércoles, 31	Mesa Redonda: Mujer y Represión

Febrero

Jueves, 1	Película: Las Cartas perdidas
Viernes, 2	Mesa Redonda: Lucha en el tardofranquismo
Lunes, 5	Exposición: Brigadas Internacionales
Miércoles, 7	Colección: El Candil de la Memoria
Viernes, 9	Teatro: Sonetos de Amor Oscuro
Miércoles, 14	Presentación libro: Mariano Viñuales Fariña
Viernes, 16	Teatro: El voto de la mujer
Miércoles, 21	Presentación libro: Choque de Trenes, CNT, Zaragoza 1931-1933
Sábado, 24	Presentación del proyecto: Recopilando datos
	Homenaje y Clausura



Presentación

Nuestra asociación comienza el año con las jornadas conocidas como *La Imagen de la Memoria*, que llega a su sexta edición.

Las actividades dan comienzo el 9 de enero y se prolongan hasta el 24 de febrero.

Cuatro exposiciones con presentación de sus autores y protagonistas, tres películas/documentales con intervención de algunas de sus protagonistas y realizadoras, presentación de libros, mesas redondas, obras de teatro, rutas guiadas y actividades para niños, formarán parte de los actos que completan el calendario de la Imagen de la Memoria 2024.

Todas estas actividades muestran como hoy, quizás incluso más que en el pasado, el conocimiento, a través de diversas manifestaciones filmadas, escritas, interpretadas o investigadas, de nuestro reciente pasado traumático, siguen teniendo una gran importancia para nuestra sociedad.

En tiempos de escasez de apoyos por parte de las autoridades, los intentos por sacar a la luz la ignominia vivida por tantos miles de españoles nunca resarcidos por la democracia, resulta especialmente relevante el apoyo mutuo entre aquellos profesionales y voluntarios para con la Memoria Histórica que hacen posible que, proyectos como este, sigan adelante año tras año a pesar de todas las dificultades.

Como afirma el poema de Luis Cernuda, el lema de este año: **“Recuérdalo tú y recuérdalo a otros”**.

Mantener vivo el espíritu de los luchadores por la democracia, es un deber de una sociedad que les debe todo a ellos y ellas, y que no debe olvidar los peligros que reviste ningunear la amenaza fascista.

Los tiempos que vivimos hoy nos dan, por desgracia, la razón.



Anti franquistas

El régimen centro todos sus esfuerzos en blindar su nuevo estado: fuerzas represivas con licencia para conculcar los derechos humanos más elementales, un sistema judicial diseñado para proteger al régimen a costa de la violación de los derechos individuales.

Pero la sociedad española, a pesar del hambre y las privaciones, a pesar de esta terrible represión y de un control social agobiante, siguió peleando por sus libertades.

Al término de la contienda, muchos ciudadanos y ciudadanas fueron al exilio y siguieron combatiendo al fascismo en el exterior, en nuestro territorio mantuvieron la llama de la resistencia con el maquis y la guerrilla urbana.

Después, la organización clandestina, sobre todo controlada por el PCE, a pesar de ser mil veces desmantelada, a pesar de la represión, las torturas, la cárcel y los fusilamientos dio esperanza a ese país gris y triste que era la España franquista.

En los sesenta las huelgas, la organización de los obreros, la influencia de mayo del 68 en la universidad, dan paso a una nueva ilusión, miles de jóvenes salen a la calle, se organizan, se unen bajo el paraguas de una cultura militante, del feminismo, de la lucha LGTBI; es el grito de una sociedad que pugnó para deshacerse del yugo del totalitarismo franquista.

Generaciones de jóvenes de los años sesenta y setenta sabían que la represión era despiadada pero sus deseos de justicia, libertad y de alcanzar una sociedad democrática les decidieron a actuar.

Al final de su adolescencia comenzaron sus militancias clandestinas cuando se enfrentaron al mundo laboral o universitario, esta exposición plasma algunas de sus historias.



La historia de resistencia y de las aspiraciones revolucionarias de las clases populares en España es una vieja historia.

RESISTENCIA POPULAR EN ESPAÑA



El golpe de Estado del 18 de julio de 1936 supuso el inicio de una guerra que duró tres años, precisamente por una inoperancia y nunca a vista antes, oposición popular.

Con el fin de la guerra no terminó este enfrentamiento. Si bien las personas que se vieron forzadas al exilio pronto volverían a luchar por sus vidas y su libertad frente al nazismo, muchos otros combatientes republicanos seguirían haciéndolo en suelo español.



La guerrilla y la organización de la resistencia persistieron durante años, y hasta principios de los años cincuenta, sobre todo bajo la dirección del partido comunista; posteriormente continuaría, ya en su faceta urbana, por parte, fundamentalmente, de las guerrillas libertarias.

La represión siempre fue desmesurada pero a esta sociedad nunca conseguirían silenciarla totalmente.

A pesar del terror sistematizado algo se movió bajo la aparente calma impuesta por el régimen.



ANTI FRANQUISTAS





Vigiladas



Esta interesante exposición nos acerca a la vida de las mujeres en la dictadura franquista, analizando el control al que fueron sometidas por el nuevo Estado, esas mujeres anónimas de nuestros pueblos que vivieron décadas en silencio cumpliendo el rol que el régimen franquista reservaba para ellas.

Nuestras abuelas y vecinas terminaron asumiendo que sus vidas, sus experiencias y sus palabras no eran importantes. La exposición trata de visibilizar esas vivencias haciendo un repaso por los distintos mecanismos de control social a los que se sometió a las mujeres: la educación diferenciada, la represión política, el adoctrinamiento de la Sección Femenina, la depuración del magisterio, etc.

Autoras:

Irene Abad Buil, Doctora en historia contemporánea por la Universidad de Zaragoza, con su tesis sobre "Las mujeres de los presos políticos. Solidaridad, represión y movilización en los extramuros de las cárceles franquistas". Ha sido investigadora visitante en la Universidad de Utah y actualmente es docente en la enseñanza media. Ha dirigido la película documental Fuimos mujeres de presos. Entre sus publicaciones destacan La tormenta que pasa y se repliega. Los años del maquis en el Pirineo aragonés-Sobrarbe (2001); En constante lucha. Biografía política de ángeles Blanco (1917-2000) (2003); Leandro Saún y Carmen Casas. Organización política clandestina en la Zaragoza de los años 40 (2008), y En las puertas de prisión. De la solidaridad a la concienciación política de las mujeres de los presos del franquismo (2012).

Sescún Marías Cadenas docente e investigadora sobre historia de las mujeres, gran especialista sobre la Sección Femenina, su tesis: La sección femenina y el control de las trabajadoras. Zaragoza, 1939-1975

Autora de diversos artículos, entre ellos: La Sección Femenina en los años setenta: Reciclarse y morir, Zaragoza con Salvador Puig Antich. Crónica de una movilización sin nombre.

Colaboraciones en obras colectivas, El empleo femenino a los dos lados del margen: la Sección Femenina y el trabajo de la mujer, La sección femenina y las mujeres trabajadoras: Un divorcio de conveniencia, Castigos «de género» y violencia política en la España de Posguerra. Hacia un concepto de «Represión sexual» sobre las mujeres republicanas.

Exposición **Vigiladas**, en el **Centro Social Librería La Pantera Rossa**.



Mujeres Republicanas

La lucha de las mujeres para liberarse del patriarcado ancestral ha tenido un desarrollo específico en nuestro país.

Hoy día muchas mujeres, incluyendo algunas anti-feministas, disfrutan de unos derechos que no se hubieran logrado de no ser por una lucha muy dura desarrollada sobre todo en el siglo XX.

Fenómenos históricos, como la primera guerra mundial, asentarían a los movimientos precursores del feminismo.

La llegada de la República dio lugar a la afirmación de los derechos femeninos con una legislación muy favorable, incluso con el sufragio femenino, que fue pionero en Europa.

El franquismo supuso el retroceso de todo lo conseguido, anulando las leyes republicanas favorables a las mujeres y ejerciendo, además, un control social brutal sobre ellas.

Se dio una gran resistencia ante estos retrocesos.

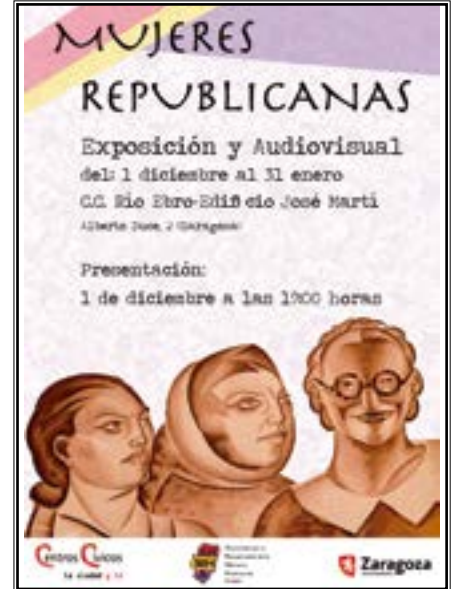
Las mujeres de hoy, sobre todo las más jóvenes, deben conocer la lucha por el logro de unos derechos, que si no los cuidamos y defendemos se podrían perder. Homenajear a esas mujeres, conocerlas y tomar su ejemplo para avanzar, es la intención de esta exposición.

La lucha de las mujeres republicanas por sus derechos es una historia larga y compleja, que abarca más de un siglo. Desde las primeras sufragistas, que lucharon por el derecho al voto, hasta las mujeres que participaron en la Guerra de España y en la resistencia antifranquista, las mujeres republicanas han jugado un papel fundamental en la construcción de la España democrática.

Esta exposición pretende visibilizar dicha lucha, desde sus orígenes hasta la actualidad. A través de catorce paneles, la exposición nos muestra la diversidad de formas en las que las mujeres han luchado por sus derechos.

La exposición se pudo visitar en colaboración con el Centro Cívico Río Ebro de Zaragoza.

Paralelamente a la exposición se visiono un audiovisual cuyo tema central es el discurso de Clara Campoamor, magistralmente interpretado por **Teresa Callau** del grupo de teatro Avempace.





Mowgli

Mowgli. Adaptación de 'El libro de la selva'. de Maxime Rovere. es un relato sobre la búsqueda de la propia identidad, la supervivencia, la superación, la relación con la naturaleza. Mowgli, el conocido personaje de El libro de la selva, es un niño criado por los lobos y otros animales de su entorno.

Basado en la historia de dicho libro nuestra cuentista implicara a los niños en la teatralización del relato.

Eva Morera Gracia es Bibliotecaria en la Universidad de Zaragoza y colabora de documentalista en Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente (CDAMAZ). Convencida de que el mundo de la lectura, conlleva vocación, preside una Asociación de lectura que fundó en el año 2011 y también realiza todos los años cuentacuentos de forma voluntaria, ya que considera esencial introducir en la lectura a las más pequeñas y pequeños y darles la oportunidad de disfrutar y crecer con la magia de las letras. Desde 2011, participa en el Colectivo "Proyecto Cierzo" como escritora.

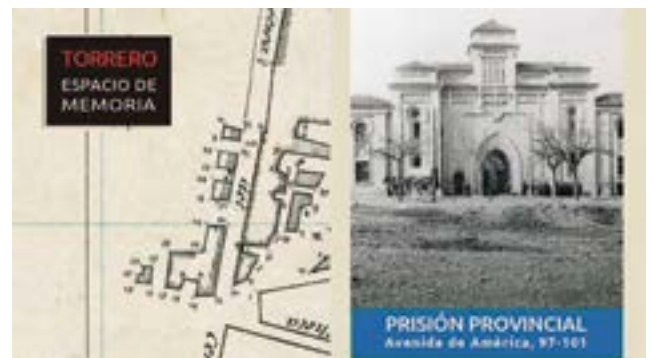


Rutas de Memoria

La ruta de Memoria, es un recorrido por diferentes puntos del barrio de Torrero en Zaragoza, cada uno con una historia cargada de significado.

A través de estos lugares, podemos conocer las vivencias de quienes fueron represaliados, encarcelados o ejecutados, y así contribuir a mantener viva su memoria.

La Ruta de la Memoria nos ayuda a comprender mejor nuestro pasado y a reconocer los errores cometidos. Al visitar estos lugares, rendimos homenaje a quienes sufrieron y a sus familias. La recuperación de la memoria histórica es un paso fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa.



Declarada oficialmente por parte del Gobierno de Aragón en 2022: Ruta de Memoria Democrática "Torrero, espacio de memoria"

Impulsada por asociaciones del barrio de Torrero, El Cantero, ARMHA, AV Granada, AV La Paz.

Ante la derogación de la Ley de Memoria Democrática aragonesa por el actual equipo de gobierno, estamos a la espera que se incluya en los lugares de memoria por parte del Estado Español.

Presentación de libros

El Candil de la Memoria

Un proyecto de **Herminio Lafoz**

«*El candil de la Memoria*» es una colección de libros que pretende recoger pequeños textos, pequeños, solo, en cuanto a su extensión, para que no se pierdan en el olvido y que, por el contrario, contribuyan a un mejor conocimiento de la memoria democrática.

Herminio Lafoz Rabaza, (Teruel, 1952).

Catedrático de Geografía e Historia, jubilado. Autor de numerosas publicaciones, es el responsable de la colección **Es un Decir** y de la Revista **XIX y Veinte**, (Editorial Comuniter)



Choque de trenes



Presentado por su autor: **Fermín Escribano Espigares**

El autor de este libro se centra en un periodo breve y en un espacio limitado como es la ciudad de Zaragoza. De esta manera puede detenerse en acontecimientos, organizaciones, personajes, etc. que pasan inadvertidos en una historia con enfoques de tiempo y espacio más amplios. Esta aproximación nos permite un conocimiento cotidiano que se escapa en los enfoques generalistas y a la vez permite al autor indagar en la genealogía del sindicalismo revolucionario que practica la CNT en los años treinta y que ya tenía un recorrido previo.

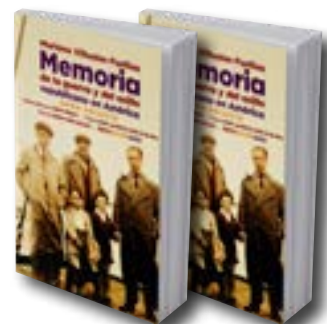
Sitúa el enfoque de su investigación en una historia que se enraíza en la historia social, explorando cambios y continuidades en la experiencia de la gente común y corriente. Se ilustra este trasfondo genealógico en Zaragoza, ciudad conocida como la «perla negra» del anarquismo (o del sindicalismo), una ciudad en la que sobresale la potencia de CNT y de sus tácticas de acción directa. El autor se centra en el impacto de las intentonas insurreccionales de 1932 y 1933.

Mariano Viñuales Fariñas

La singularidad de la obra de Mariano Viñuales radica en el valor testimonial de esta figura del período de la Segunda República y del exilio español en América Latina. Este libro recoge: artículos de prensa, textos literarios y material de archivo, además del aporte testimonial de Viñuales, su acercamiento a los problemas universales, sus disertaciones contra gobiernos totalitarios.

Presentado por **Daniel Viñuales y Sara Perales**. Fundadores del sello **GP Ediciones**

Daniel Viñuales Cerdán (Zaragoza, 1967), es artista gráfico, dibujante, guionista..., nieto de Mariano Viñuales.





Ciclo Presentaciones en la Filmoteca



La actriz aragonesa **Luisa Gavasa**, una de las actrices protagonistas, nos presenta este documental es un recorrido emocional basado en cartas reales interpretadas por grandes actrices, archivos inéditos, documentos y en los testimonios de las mujeres represaliadas por el régimen franquista y las da a conocer al mundo para que sus nombres no se borren de la historia.

Luisa Estudió Filología inglesa en la Universidad de Zaragoza y Periodismo aunque su vocación era ser actriz, para lo que se formó en la Escuela Adrià Gual (Barcelona) y en el Actor's Studio de Nueva York, homenajeada por su trayectoria en la edición del 2009 de la Semana del Cine y la Imagen de Fuentes de Ebro (Scife). En 2014, el Ayuntamiento de Zaragoza la nombró hija predilecta de la ciudad y en 2016 fue Pregonera de las fiestas del Pilar.

Loreto Urraca, nos presenta en streaming, el documental sobre su abuelo, basado en su libro "Entre Hienas".

Pedro Urraca Rendueles. Policía franquista, agente E-8001 de la Gestapo y colaborador del Régimen de Vichy. Pieza clave de un grupo de agentes secretos de información al servicio del triángulo Franco-Petain- Hitler. Apodado "El cazador de rojos" fue responsable de la persecución, detención y expolio de numerosos españoles antifranquistas exiliados en Francia durante la ocupación nazi.

Entre sus víctimas destacan el expresidente de la Generalitat Lluís Companys, entregado al gobierno franquista y ejecutado tras juicios sumarísimos. El expresidente de la Segunda República Manuel Azaña fue también uno de sus principales objetivos, aunque consiguió escapar de su intento de detención a punta de pistola en la localidad de Montauban.

La directora **Vicky Calavia** nos presenta sus dos documentales:

María Domínguez, La palabra libre.

Semblanza de María Domínguez Remón El documental reivindica los valores que ella defendió: la igualdad de la mujer, la libertad de pensamiento, el sufragio universal, el voto femenino, la lucha contra la opresión, la liberación de los prejuicios culturales y religiosos, la enseñanza, la cultura como motor de cambio. Una revolucionaria de su tiempo.

Las cerezas del exilio historias de talento desterrado

Rodado entre España y México, se narra lo que supuso el exilio de 1939. Se produjo una deslocalización del saber cuando miles de españoles tuvieron que exiliarse para salvar la vida, mantener sus ideas y tener una oportunidad de futuro.

El voto de la mujer

Docudrama sobre el debate “EL DERECHO DE LA MUJER AL VOTO”.

Se cumplen más de noventa años de un suceso capital en la vida política de nuestro país. El uno de octubre de octubre de 1931 se reconocieron los derechos democráticos de la mujer en España. Con un considerable retraso con respecto a otros países, las Cortes Constituyentes de la República saldaron una deuda histórica.

La adaptación de las intervenciones y la puesta en escena de las mismas las ha realizado el Teatro Avempace con clara vocación pedagógica.

Se trata de un grupo de Profesores del Instituto que creyeron conveniente mostrar a los alumnos este fragmento de la historia.



Amor oscuro

En diciembre de 1983, casi 50 años después de su escritura, se publicaron, por primera vez, los “sonetos del amor oscuro” en una edición clandestina.

Esta es la historia de una ocultación, de una sustracción, de una vergüenza. Esta es la historia de los versos desaparecidos de un poeta desaparecido. Esta es una historia de miedo y de silencio.

Una historia a través de once personajes. Once poemas y una vida.

De la compañía Viridiana con la colaboración del CC Río Ebro de Zaragoza





Mesas Redondas



Mujer y Represión

Mesa Redonda en la que participan:

Amparo Bella Rando, Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Zaragoza y Máster en Estudios de las Mujeres por la Universidad de Barcelona.

Desde muy joven estuvo vinculada al movimiento feminista. Ha centrado sus investigaciones y publicaciones en la historia de las mujeres y los feminismos de la transición española a la democracia.

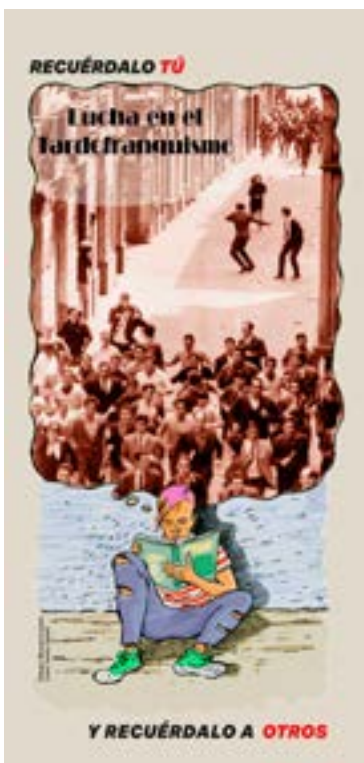
En 1983, fue cofundadora del Colectivo Universitario Lisístrata en la Universidad de Zaragoza en el que trabajó activamente. En 1988, puso en marcha y trabajó como Educadora Social en el primer grupo de trabajo en la Casa de Acogida a mujeres maltratadas en Zaragoza.

Rosa María Aragüés Estragués, doctora en Historia e investigadora sobre la represión de género en la Guerra Civil y el Primer Franquismo, en especial las cárceles de mujeres y concretamente la de Predicadores.

Autora de una tesis que versa sobre la represión franquista sobre las mujeres, las presas políticas, en la cárcel de Predicadores en Zaragoza.

Rosa García Alcón, presidenta de La Comuna - Asociación de presxs y represaliadxs por la dictadura franquista. Con dieciocho años, fue detenida por policías secretas de la Brigada Político Social y conducida a la Dirección General de Seguridad (DGS) de la Puerta del Sol, donde fue torturada por varios policías, entre ellos Antonio González Pacheco conocido como Billy el Niño

En 2018, junto con otras diecisiete personas torturadas puso una querrela contra Antonio González Pacheco (Billy el Niño), argumentando que estas torturas son crímenes de lesa humanidad y, por lo tanto, no prescriben y no pueden ser objeto de amnistía, pero la querrela no fue admitida y se archivó.



Lucha en el tardofranquismo

La lucha contra la dictadura franquista en España se intensificó durante el tardofranquismo, un periodo que abarca desde los años sesenta hasta la muerte de Francisco Franco en 1975. Este periodo estuvo marcado por una serie de transformaciones económicas y sociales que contribuyeron a crear un clima de mayor apertura y tolerancia, lo que facilitó la organización y movilización de la oposición al régimen.

Moderada por **Herminio Lafoz Rabaza**

Cursó los estudios de Geografía e Historia en la Universidad de Zaragoza en la que se doctoró en 1981. Catedrático jubilado

Sus estudios sobre historia se han centrado sobre todo en el análisis de la transición del feudalismo al capitalismo y la revolución burguesa en Aragón

Participan:

Félix Matute Cañas, profesor de matemáticas jubilado, militó en la UDEZ (Unión Democrática de Estudiantes de Zaragoza) tras lo cual, entro en el PCE, lo que le valió su detención y paso por la cárcel de Torrero. Juzgado y condenado en el 73 por el Tribunal de Orden Público. A día de hoy sigue peleando por el reconocimiento de las torturas que sufrió.

Maitte Solas Pico, profesora jubilada de la Universidad de Zaragoza, militante del PCE en el franquismo, se libro de ser detenida aduciendo enfermedad pero le llevo a estar escondida durante dos años.

Lorenzo Barón Ciprés, militante de CC.OO. desde 1968. Responsable Coordinadora del Metal y de la Inter-ramas en el inicio de los años 70. Secretario Gral. de CC.OO. Aragón de 1980 a 1996. Militante del PCE de 1969 a 1984.

Aragoneses en el Fuerte de San Cristóbal

Conferencia-Debate a cargo de **Fermín Ezkieta**

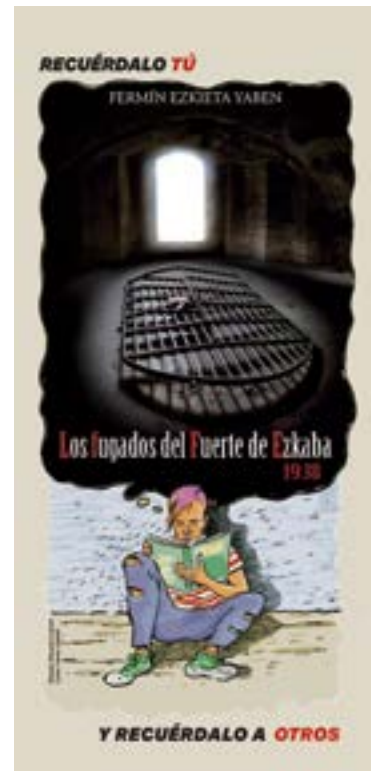
La evasión desde el fuerte de San Cristóbal en el monte Ezkaba, junto a Pamplona, el 22 de mayo de 1938, ofrece la fascinación de los acontecimientos épicos. Tuvo más reseñas en el New York Times que en la prensa española durante cuarenta años, y se saldó con 206 ejecutados en los montes, más 14 fusilados en Pamplona en agosto de 1938.

Revelar los rostros y vidas de quienes organizan la escapada, de quienes alcanzan la frontera con Francia, las fosas que se han ido exhumando en los últimos años, con los restos de 54 de estos fugados

Vidas dignas de no caer en el olvido.

La charla documenta la mayor fuga carcelaria de Europa de 795 presos republicanos, ocurrida a la puerta de nuestra casa, tan ignorada. Revelar los rostros y vidas de quienes organizan la escapada, de quienes alcanzan la frontera con Francia, las fosas que se han ido exhumando en los últimos años, con los restos de 54 de estos fugados ...Entre los fugados fusilados, el oscense Sabino Mavilla Villa, que junto a su hermano José, desde Barbastro, promovió las colectividades del Alto Aragón.

Fermín Ezkieta Yaben, autor del libro *Los fugados del fuerte de Ezkaba*, en su 4ª edición, y promotor del GR 225, ruta que une ese penal con la localidad de Urepel (Francia), donde llegó Jovino Fernández, uno de los fugados que alcanzaron la libertad.



Exposición Brigadas Internacionales

El centro cívico de La Cartuja Baja acoge nuestra exposición sobre las Brigadas Internacionales, del 5 de febrero al 1 de marzo.

Fueron muchos los jóvenes que vinieron a defender la República. Muchos de ellos morirían. Vinieron porque, de verdad, creían que valía la pena batirse por unos ideales de fraternidad universal frente al fascismo. No puede haber mayor demostración de hermandad universal.

«Cuando los años pasen y las heridas de la guerra se vayan restañando, cuando el rechinar de los días dolorosos y sangrientos se esfumen en un presente de libertad [...], hablad a vuestros hijos, habladles de esos hombres de las Brigadas Internacionales [...]. No os olvidaremos y, cuando el olivo de la paz florezca, volved.»

Discurso de Dolores Ibárruri para despedir a las Brigadas Internacionales, 28 de octubre de 1938.



Proyecto recopilando datos



Presentación de nuestro proyecto **“Recopilando datos”**, este proyecto nació con la intención de reunir en nuestra web la mayor cantidad de información relacionada con esos sucesos, a la vez, tan cercanos y tan lejanos. Nos referimos a nuestra cuenta Guerra de España y la dictadura que le siguió.

Por ello hemos recopilado información, distribuida por comarcas, de fosas, exhumaciones, vestigios militares y dignificaciones, pero creemos que la parte más importante de este proyecto es nuestra web:

connombreyapellidos.es,

donde ponemos nombre y apellidos a todas aquellas personas que sufrieron la guerra, el exilio, la represión, la muerte.....

Todas aquellas sobre las que cayó un manto de silencio durante más de cuarenta años.

La responsable de este proyecto es nuestra compañera Mercedes Sánchez, quien será la encargada de su presentación.



Clausura

La VI edición de la Imagen de la Memoria llega a su fin.

La muestra, que se inauguró el 9 de enero, ha estado compuesta por una serie de exposiciones, obras de teatro, conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros, documentales y actividades que abordaron diferentes aspectos de la memoria democrática, llega a su fin con la actuación musical de:

MARIA CONFUSIÓN

Como colofón nuestro homenaje a todos aquellos que como dice el lema de este año, han recordado y nos han transmitido esos recuerdos:

En las personas cuyos recuerdos son un dolor que dignifica nuestro presente.

Ana Redondo, su abuelo, Marcelino Roman Redondo Chueca, su tío, Andres Redondo Sánchez, y su padre fueron, Mariano Redondo Sánchez, fueron asesinados el 18 de septiembre de 1936, a día de hoy siguen desaparecidos.

Jesús Cansado, su padre José Cansado Lamata y su tío Antonio fueron asesinados a finales de septiembre de 1936, arrojados a una fosa común a finales de 1959 trasladados al Valle de Cuelgamuros sin que las familias lo supieran, ahí siguen.

Magdalena Zapater, sus padres Antonio Zapater y Antonia Rubio fueron asesinados en Valdespartera, sus restos arrojados a la fosa común del cementerio de Torrero.

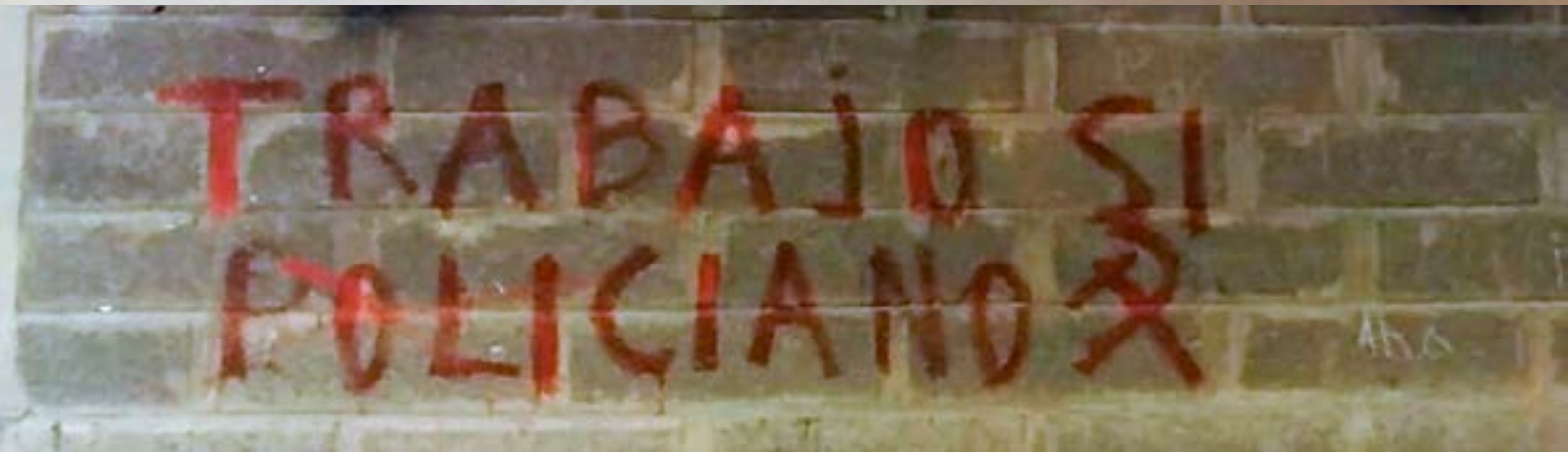


RECUÉRDALO TÚ



Y RECUÉRDALO A OTROS

MORIR POR UNA PINTADA



Miguel Vicente **Basanta López**, era vecino del barrio de San José. Albañil de profesión, se encontraba en paro tenía 31 años.

El 5 de febrero de 1977 había tenido lugar en la plaza de toros de Zaragoza el primer —y multitudinario— mitin del recién constituido PSA. El ambiente en la ciudad era muy tenso; se había producido incluso un aviso de bomba. Esa misma noche el policía Francisco Tovar Tovar, quien se encontraba de permiso, dando un paseo junto a su familia, sorprendió a Basanta realizando una pintada con una brocha y una lata de pintura roja en los muros de la antigua fundición Alumalsa. La pintada rezaba: «Trabajo sí, policía no» junto a una hoz y un martillo que quedaron a medias. Tovar encañonó a Basanta por la nuca con las manos en la cabeza, descerrajándole tres disparos, dos de ellos en la cabeza cuando intentó escapar.

Fue ingresado de urgencia a las 21.30 horas en la clínica San Juan de Dios, aludiendo que había sufrido un mareo y como consecuencia cayó desplomado, lo que le provocó una herida en la cabeza.



A las 21.45 falleció en la misma clínica.

Tras su asesinato dio comienzo una campaña de desprestigio por parte de los medios de comunicación —propaganda—, que procuraron crear la imagen

de un delincuente habitual, intentando vincularlo con ETA y los GRAPO para justificar de algún modo la actuación de Tovar en «legítima defensa».

Mes y medio después de su asesinato, el caso fue sobreesido por un juzgado militar, quedando únicamente un atestado policial. Durante el proceso no se contó con la familia ni con ningún testimonio, ni siquiera el del doctor Ansón, el médico que le atendió y en seguida comprobó la falsedad de los hechos acreditados por Tovar. En 1989 el abogado y exalcalde de Zaragoza Pedro Santistevé Roche presentó una querrela criminal por asesinato a fin de reabrir el caso, puesto que todavía no había prescrito, aportando y pidiendo nuevas pruebas para conseguir un juicio justo, pero tras la aparición de unas fotocopias sin firmar en las que supuestamente el Capitán General dictaba el sobreesimiento, el caso quedó archivado de nuevo. Todos los intentos posteriores de que se hiciese justicia a través de múltiples vías se vieron frustrados.

‘Memoria del asesinato de Vicente Basanta’ por José Antonio Basanta, lo cuenta en Zaragoza Rebelde.



3 de marzo

Uno de los objetivos de nuestra asociación es sacar del olvido aquellos hechos tanto tiempo silenciados e implicar a las instituciones para su recuerdo y homenaje.

El bombardeo de Alcañiz, estuvo mucho tiempo olvidado, el primer año que el consistorio realizó un acto oficial fue en el 2016, en el cual colaboramos, en 2022 propusimos al ayuntamiento realizar una exposición itinerante sobre el Bombardeo Olvidado, propuesta que fue muy bien acogida y debido a ello la podremos visitar durante este mes de marzo en nuestra sede.

Recordemos:

El bombardeo de Alcañiz fue un ataque aéreo indiscriminado llevado a cabo por la aviación italiana en apoyo al bando sublevado durante la Guerra Civil española, específicamente el 3 de marzo de 1938. Este ataque causó la muerte de cientos de civiles y heridas a más de un millar, convirtiéndose en un símbolo de la brutalidad de la guerra y la utilización de la aviación para atacar objetivos civiles.

El bombardeo ocurrió cuando no había batalla en el frente alguno, que además se encontraba a 80 kilómetros de la localidad. Comenzó a las 16:10 fue efectuado por 15 bombarderos Savoia-Marchetti S. 79, bajo el mando del teniente coronel Ranieri Cupini, procedentes del aeródromo de Agoncillo (Logroño) que soltaron 50 bombas de 100 kilos y 120 bombas de 50 kilos.

**11.000 kilos de muerte
en menos de 2 minutos.**

Este hecho salieron a la luz en 2003 gracias al libro **Alcañiz, 1938. El bombardeo olvidado**, del historiador alcañizano José María Maldonado Moya



3 de marzo

día de la

Memoria Democrática de Aragón



La ley de Memoria Democrática 14/2018, de 8 de noviembre señala el 3 de marzo como día de memoria democrática.

Artículo 3. Día de recuerdo y homenaje a la democracia.

1. Se declara el día 3 de marzo de cada año como el día de la memoria democrática de Aragón, día en el que, en 1938, la aviación sublevada bombardeó indiscriminadamente la ciudad de Alcañiz, provocando cientos de víctimas mortales inocentes y el sufrimiento de familias enteras.

2. Las instituciones públicas de Aragón impulsarán en esa fecha actos de reconocimiento y homenaje en el territorio aragonés con el objeto de mantener el recuerdo de las víctimas desde un planteamiento de salvaguarda de los valores democráticos, respeto, integración, convivencia y cultura de paz.

Derogada el 15 de febrero LEY 1/2024, de derogación de la Ley 14/2018, de 8 de noviembre, de memoria democrática de Aragón.

14 de abril

**ANTIFASCISTAS AYER
ANTIFASCISTAS HOY**



HOMENAJE

a las Víctimas de la Guerra de España y la dictadura

Intervendrán:

Plataforma "Libertad 6 de Zaragoza"

Música:

María Confusión

Coro Libertario de Torrero

MEMORIAL Cementerio de Torrero

Domingo 14 de abril

12:00 horas



14 de abril

Nuestro anual acto de recuerdo y homenaje a todos aquellos a los que les fué arrebatada la vida o sufrieron represión por culpa del golpe militar y la posterior dictadura.

Nuestro lema de este año: «ANTIFASCISTAS AYER, ANTIFASCISTAS HOY»

El acto comenzó con la inigualable voz de María Perez acompañada por Faustino Cortés.

«Si comprender es imposible conocer es necesario porque lo sucedido puede volver a suceder. Las conciencias están siendo seducidas y obnubiladas de nuevo»

Palabras de Primo Levi, Esto es un hombre escrita en 1947

Con estas palabras Mercedes Sánchez, dio comienzo el acto de homenaje dando la palabra a Enrique Gómez, presidente de AR-MHA, que hizo hincapié en las derogaciones de las leyes de memoria que estamos sufriendo, y nuestra lucha contra el fascismo ayer y yo, como el lema de este año, a continuación intervino Javitxu Aijón, (los 6 de Zaragoza), un de los cuatro jóvenes que ingresará en prisión, próximamente, para cumplir una pena de cuatro años y nueve meses, por manifestarse contra la extrema derecha.

Continuamos el acto con el homenaje floral en el memorial, aunque este año no se ha podido poner un clavel en cada una de las placas, dada la negativa de colaboración del ayuntamiento, no se quedo huérfano de flores por la colaboración de asociaciones y particulares.

Posteriormente nos trasladamos a la tapia de fusilamientos, **Lugar de Memoria**, donde el Coro Libertario de Torrero, alteró sus canciones con textos de Gumersindo de Estella.

*“Gracias a los que cuentan,
a los que hablan a pesar de los insultos,
los desprecios,
el desinterés general y las infamias.
Mujeres y hombres guardianes de la memoria”*

Sin ellos nada de esto sería posible. Por ellos, por nuestros muertos, por los que recordamos, por los que recordaran un día«.

«Mientras me quede voz no han de callar mis muertos»



Exposición Juventud y Lucha

La exposición «Juventud y Lucha», años 1973 a 1982, se inauguró el sábado 13 de abril en nuestra sede, la Casa de la Memoria Histórica Democrática de Zaragoza, sita en la avenida América, 105 de Zaragoza.

Compuesta por carteles y pegatinas de la época, se pudo visitar hasta el día 30 de mayo.



Recopilando datos, una comarca más

Nuestro proyecto recopilando datos ha completado el volcado de datos de otra comarca aragonesa.

Esta vez han sido las Cuencas Mineras, los datos de los Archivos Históricos Provinciales, expedientes de Responsabilidades Políticas, consejos de guerra, cárceles, se pueden consultar desde nuestra web, las personas incluidas en las causas generales, aquellos que pasaron por los campos de concentración nazis, exiliados, desaparecidos, muertos. En resumen aquellos que sufrieron a raíz del golpe militar.

Cuencas Mineras es la veintava comarca, de las treinta y tres que componen Aragón, de la que hemos hecho una primera recopilación de datos para incluirlos en nuestra web.

Con dichos datos en connombreyapellidos.es, ya suma casi 42.000 registros.

De las 43 poblaciones que componen la comarca, solo uno recuerda a sus víctimas, Cuevas de Almuden, con un monolito en el cementerio, y la biblioteca que lleva el nombre del que, entre otros logros, inventó un nuevo lenguaje el Fagepir.

En la comarca solo tenemos datos de la realización de una exhumación en Vivel de Río Martín, un soldado catalán recuperado en el año 2016 por su nieta.

Sabemos que los datos aquí recopilados pueden contener errores y seguro que no están completos, por lo que os animamos a que si disponéis de datos os pongáis en contacto con nosotras y nos ayudéis a completarlos.

“Que sus nombres no se borren de la historia”





Las asociaciones de Torrero: Asociación Sociocultural el Cantero de Torrero, A VV Montes de Torrero del Barrio de Venecia, ARMHA, Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica de Aragón, organizan el acto anual de recuerdo y homenaje al Consejo de Aragón y a su presidente Joaquin Ascaso. El 23 de junio.

La voz de las asociaciones estará a cargo de Enrique Gómez (Presidente de Armha), para el contexto histórico contaremos con el historiador José Luis Ledesma, la lectura de poemas en la voz de María Arobes y el Coro Libertario de Torrero pondrá la nota musical al evento.

El 6 de octubre de 1936 se constituye, el **Consejo Regional de Defensa de Aragón**..

Los departamentos que se formarán en el Consejo serán: Justicia, Obras Públicas, Industria y Comercio, Agricultura, Información y Propaganda, Transportes y Comunicaciones, y Orden Público.

Los siete integrantes del Consejo: Adolfo Arnal (Economía y Abastos), Adolfo Ballano (Justicia y Orden Público), Miguel

Chueca (Trabajo), Francisco Ponzán (Transportes y Comunicaciones), José Mavilla (Agricultura), Miguel Jiménez (Información y Propaganda) y José Alberola (Instrucción Pública). Asimismo, se elige a Benito Pabón (diputado a Cortes Generales por Zaragoza por el Partido Sindicalista) como secretario general y a Joaquín Ascaso como presidente.

El 11 de agosto es suprimido y sus responsables encarcelados acusados con falsos cargos. .

Evasiones-Senderos de libertad

El 21-22 de septiembre se realizó la quinta andada de Evasiones recordando a «Los hijos de la noche»

Cuatro colectivos, El Cantero de Torrero, Acción Libertaria, Asociación Vecinos Venecia y ARMHA, comenzamos a recordar los hechos en 2019 fecha de la primera andada..

La marcha de 41 Km en total, de los cuales, 24 Km se andaron el sábado (la mayoría de ellos por la noche) desde Fuendetodos hasta un pequeño refugio que hay en el alto de la Plana de María, y los 17 Km restantes en la mañana del domingo, desde aquí hasta el parque de la Paz.

El domingo otro grupo de andarines salió desde el cementerio de Torrero (puerta vieja) al encuentro del grupo que venía de Fuendetodos..



«Eran más de 100 kilómetros
los que había que recorrer entre la ida y la vuelta.

Armados con una pistola y munición abundante, con algunos víveres para el camino, salieron el 10 de octubre de 1936 cuatro guerrilleros, desde las avanzadas de las milicias antifascistas en Fuendetodos, en dirección a Zaragoza. «Más que la vida no se podía perder». Eran las seis de la tarde. En breve sería de noche.....al día siguiente a las dos de la tarde entraron en la ciudad.

49 hombres del movimiento libertario de Zaragoza, más los cuatro organizadores de su fuga llegaron el 15 de octubre a las siete de la mañana a los parapetos de los milicianos antifascistas.

Del libro Por que perdimos la Guerra de Abad de Santillana

Esta fue la primera evasión a la que siguieron otras, la última a mediados de enero de 1937, la más importante por su número más de 100 personas entre ellas mujeres y niños.

«Los hijos de la noche», comprometidos guerrilleros anarcosindicalistas, arriesgaron sus vidas cruzando un territorio ocupado, para salvar las vidas de familiares, compañeros, compañeras y personas en riesgo de ser asesinadas.

Comarca de Los Monegros

La represión política durante y después de la guerra fue sistemática y dejó una profunda huella en la sociedad española. Si bien existen numerosos estudios y archivos que documentan estos hechos, la información a menudo está dispersa, fragmentada y muchas veces es difícil de acceder.

De ahí nació nuestro proyecto recopilando datos, aunque muchos documentos fueron destruidos, ocultados o manipulados durante y después del franquismo, gran parte de la violencia se ejerció de manera extrajudicial, sin dejar rastro en los archivos oficiales y durante décadas, muchos supervivientes y familiares de las víctimas guardaron silencio por miedo a represalias.

Por ello sabemos que estos datos nunca podrán estar completos.

A pesar de estas dificultades, nuestro proyecto va creciendo una comarca más se ha unido a aquellas de las que ya hemos volcado los datos que poseemos.

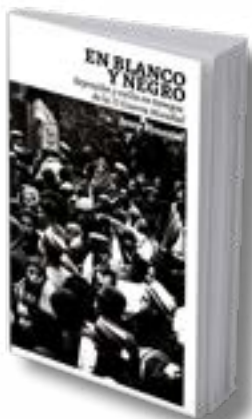
En la comarca de Los Monegros se engloban 49 entidades distribuidas en 31 municipios, solo tenemos constancia de que cinco de estos 31 municipios tengan algún tipo de dignificación, datos de 2.645 personas se han incluido en nuestra página web connombreyapellidos.es, que ya se acerca a los 46.000 nombres.

La mayoría de los datos volcados proceden de archivos por ello, si tienes fotos, cartas, documentos o recuerdos de familiares que vivieron este periodo, o detectas algún error por favor, compártelo con nosotros. ¡Juntos podemos reconstruir nuestra historia!

Ayúdanos a sacar esos nombres del silencio.



Presentaciones de libros



‘En blanco y negro. Represión y exilio en tiempos de la II Guerra Mundial’

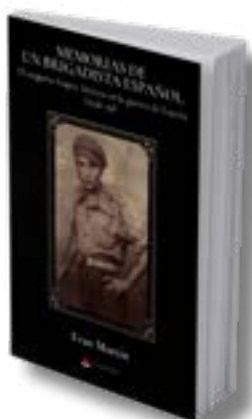
Hablar de nuestro pasado reciente no es fácil. Hay muchas heridas sin cicatrizar y miles de historias olvidadas que no han visto la luz.

Este libro desentierra la historia de algunas personas que padecieron la represión franquista en los primeros años de la dictadura. También da cuenta del vívido relato de un nutrido grupo de militantes antifascistas que marcharon al exilio, pasando por los campos de concentración y viéndose abocados a sobrevivir en una Europa en guerra que les era hostil.

Serán precisamente estas historias de resistencia y dignidad las que vayan caminando juntas, cruzándose entre ellas, trazando el mapa de un viaje al corazón de la memoria.

El sábado 11 de mayo, en La Pantera Rossa de Zaragoza, el historiador libertario Josep Pimentel Clavijo presenta su nuevo libro “En blanco y negro. Represión y exilio en tiempos de la II Guerra Mundial” editado por Piedra Papel Libros.

En la presentación participó también Enrique Gómez Arnas, presidente de la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica de Aragón (ARMHA).



Enrique Gómez presidente de ARMHA y Fran Martín, autor del libro, lo presentaron el 4 de octubre en nuestra sede la Casa de la Memoria Democrática de Zaragoza.

Memorias de un brigadista español, El sargento López Arrieta en la guerra de España (1936-39)

La vida del aragonés Antonio López Arrieta nos traslada a otro ejemplo de la emigración española al otro lado de los Pirineos durante la Europa de entreguerras, cuyas circunstancias espacio-temporales desembocarán en la mayor tragedia de la historia contemporánea de España: la guerra de 1936-39. Junto a otros siete franceses, López Arrieta decide venir como voluntario a defender a la República española en el verano de 1937. Enrolado ya en una brigada mixta del Ejército Popular Regular, el enfrentamiento armado contra el fascismo le conduce al frente de Aragón primero y al de Cataluña después. Sabemos bastante sobre el papel de los Brigadistas Internacionales en la guerra de España, pero algo menos sobre el de los españoles emigrados con anterioridad y que regresaron para combatir por la libertad del pueblo. Su diario de guerra es un impagable documento histórico que dejó constancia de las difíciles vicisitudes históricas por las que pasaron tanto él como cientos de miles de combatientes, españoles o extranjeros, todos con un mismo objetivo: Combatir a la negra sombra del fascismo.

Fran Martín Milán:

Profesor de Historia en el IESTuraniana de Roquetas de Mar, Socio numerario de la Asociación Española de Historia Militar e Historiador. Ha sido Miembro del Grupo de Investigación Estudios del Tiempo Presente de la Universidad de Almería (2016-2023) y también del Departamento de Historia del Instituto de Estudios Almerienses (desde 2013 a la actualidad).

Coordinador durante los doce últimos años del proyecto educativo Encuentros de Testimonios de la guerra civil (2012-2024).

Ha salvado del olvido junto a sus alumnos en torno a 300 testimonios orales de supervivientes de la guerra civil española, con los que ha producido nueve documentos educativos sin ánimo de lucro. Siempre incluye metodologías didácticas para introducir la memoria en las aulas de secundaria y bachillerato.

Premio Nacional de Acción Magistral en la categoría Ideas docentes con el proyecto educativo intercentros: VII Encuentro de Testimonios: Los niños de la guerra de España, en 2018.



LA TRANSICIÓN UN PROCESO POCO MODÉLICO

El periodo temporal y político español conocido como “la transición” supuso el paso de la dictadura franquista, que duró casi 40 años, a una monarquía parlamentaria.

Lejos de ser un período ejemplar, tuvo una enorme cantidad de sombras.

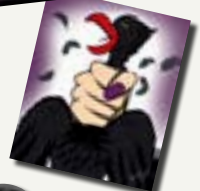
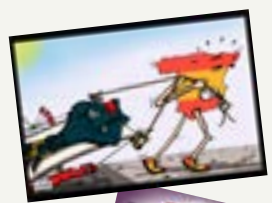
La correlación de fuerzas políticas en el momento de la muerte del dictador impidió una verdadera RUPTURA que nos pudiera haber devuelto la república democrática que arrebataron por la fuerza a España en 1939.

Sin embargo, la monarquía, impuesta ya desde el régimen franquista, avanzó hacia la definitiva mutación del mismo no era la primera vez.

En los años 40 se pasó de ser directamente fascistas (nacional-sindicalistas en su versión española), a nacionalcatólicos, conservadores pero que ya no querían saber nada de las fuerzas del eje, que estaban perdiendo la guerra.

EXPOSICIÓN LA TRANSICIÓN

Inauguración



Sábado

19

octubre

12:00 horas

Centro Cívico Torrero
Hall

C/Monzón, 3 (Zaragoza)

Presenta:
Enrique Gómez

Presidente de ARMHA

Se podrá visitar del:
19 de octubre al 12 de noviembre

UN PROCESO POCO MODÉLICO

Siguiendo nuestra trayectoria pedagógica por medio de exposiciones que tratan de acercar a la ciudadanía distintos hechos de nuestro pasado cercano, inauguramos una nueva exposición.

Gracias a la Diputación Provincial de Zaragoza con su línea de subvenciones a la Memoria Democrática el sábado 19 de octubre se inauguró en el centro cívico Torrero nuestra exposición «LA TRANSICIÓN, un proceso poco modélico».

A lo largo de 14 paneles hemos planteado una cronología con los hechos más relevantes que sucederían en aquellos años.

Entendemos que dicha “transición” comienza con el atentado que costó la vida, el 20 de noviembre de 1973, al presidente del Gobierno, almirante Luis Carrero Blanco, representante de las más puras esencias franquistas, y culminaría en 1982, con la llegada de un gobierno socialista al poder.

Con esta exposición planteamos una cronología con los hechos más relevantes que sucederían en aquellos años, es importante analizar ese pasado traumático, pues ofrece muchas enseñanzas para nuestro futuro

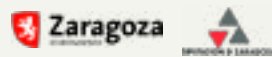
Estos hechos que mucha parte de la ciudadanía desconoce por su juventud y que nos conviene recordar al resto; es importante para analizar ese pasado traumático, pues ofrece muchas enseñanzas para nuestro futuro.

El periodo temporal y político español conocido como «la transición» supuso el paso de la dictadura franquista, que duró casi 40 años, a una monarquía parlamentaria.

Lejos de ser un período ejemplar, tuvo una enorme cantidad de sombras que conviene revisar y analizar.

Textos Enrique Gómez.

Maquetación Mercedes Sánchez



MUJERES Y MEMORIA EN TORRERO

Noviembre dedicado a las mujeres y la memoria.

Con el proyecto: «Mujeres y Memoria en Torrero», iniciamos una andadura con la que pretendemos traer al barrio a mujeres que se esfuerzan por rescatar la memoria colectiva, especialmente si trata sobre las propias mujeres, un colectivo especialmente golpeado durante la Guerra de España y el franquismo.



El día 8 se proyectó en la Sala Venecia del documental «**Flores bajo el Hielo**», por primera vez en Zaragoza, gracias a la colaboración de diversas asociaciones del barrio, Asociación de Vecinos La Paz, Asociación de Vecinos Montes de Torrero barrio de Venecia, Asociación Sociocultural El Cantero de Torrero y ARMHA.

Historia colectiva sobre las perdedoras de la guerra y las víctimas de la dictadura franquista. Exiliadas fuera de la península, represaliadas en su propia tierra, o mudas y ocultas para acabar siendo invisibles entre sus verdugos, en la larga y cruenta posguerra española. Película protagonizada únicamente por mujeres, para luchar contra su doble infrarrepresentación histórica, por razones ideológicas, como perdedoras de la guerra, y por razones de género, por el mero hecho de ser mujeres, en el que la ausencia de visibilidad no acabó con el fin de la dictadura.

Los dos viernes siguientes, y ya dentro de nuestro proyecto, englobado en la línea de subvenciones a las Asociaciones Ciudadanas del ayuntamiento de Zaragoza, dos interesantes propuestas en el Centro Cívico Torrero:

Estraperlo: la represión sobre la mujer gitana en la posguerra española. por María Dolores Fernández Fernández (maestra, presidenta de la Asociación de Mujeres Gitanas ROMÍ)

Loly Fernández es profesora y ha sido Directora en un Centro de Educación Permanente de Adultos en Granada dependiente de la Junta de Andalucía.

Pionera en el movimiento feminista gitano, ya que es una de las creadoras y fundadoras de la 1ª Asociación de Mujeres Gitanas a nivel nacional denominada ROMI, actualmente es la Presidenta.

La represión dibujada: la mujer bajo el franquismo. Cárcel, vida cotidiana y exilio.

Isabel Ruiz es licenciada en Bellas artes y diplomada en dirección de fotografía. Durante los últimos años se ha dedicado a divulgar a través de la ilustración historias de mujeres que han sido borradas de forma deliberada del relato oficial que conocemos y estudiamos.

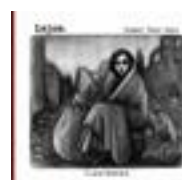
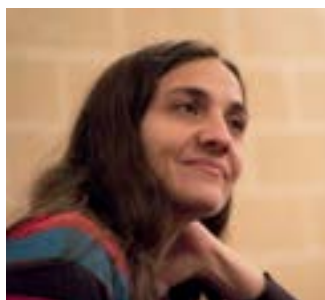
A lo largo de este tiempo de investigación ha descubierto numerosas españolas cuyas vidas se vieron truncadas por el franquismo. Mujeres que fueron depuradas, encarceladas o que se vieron obligadas al exilio. Este conocimiento la llevó a plantearse una trilogía que narrara la vida de las mujeres vencidas durante el régimen franquista.

La primera novela gráfica,

Dentro, narra la vida de las mujeres en las cárceles franquistas.

Fuera, la segunda, nos cuenta la vida, represión y persecución que sufrieron las mujeres en España durante los cuarenta años de dictadura.

Lejos, cierra la trilogía y nos habla de la mujer en el exilio.



EXPOSICIÓN NO SOLO ES MEMORIA: ES JUSTICIA



¿QUE REVANCHA PUEDE HABER
EN QUERER LLEVARLE FLORES
A TU PADRE?

Recordando

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS TORRERO 2024

ÁMBITO 2 CULTURA y REDES COMUNITARIAS

NO SOLO ES MEMORIA: ES JUSTICIA

"Un pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla"

Si perdemos la Memoria dejamos sin Justicia y Reparación a los que sufrieron la represión de la dictadura franquista

¿QUE REVANCHA PUEDE HABER EN QUERER LLEVARLE FLORES A TU PADRE?

PACO ROCR



Asociación Vecinal
Montes de Torrero
Barrio de Venecia
c/ Granada, 43



ASOCIACIÓN
RECUPERACIÓN
MEMORIA
HISTÓRICA
ARAGÓN
Casa de la Memoria Histórica
Avda. América, 100

"LAS ARMAS NO BORRARÁN TU SONRISA"



El padre de Arturo Ruiz García escribió esta frase en el dorso de una fotografía de su hijo, cuando se cumplían dos años de su trágica muerte. Arturo, estudiante de Bell y obrero, de 19 años, es asesinado en Madrid por un pistolero ultraderechista el domingo 23 de enero de 1977.

Un documental que rescata la memoria de las víctimas de la Semana Negra de Madrid de 1977, con la muerte de Mari Luz Nájera y la matanza de los abogados de Arech. El mismo día en que se cumplen 47 años del asesinato de Arturo Ruiz se estrenó la película documental.

Este documental recuerda a las más de 200 personas muertas entre 1975 y 1982.

MEMORIA DE LOS ASESINADOS EN LA TRANSICIÓN

MARÍA DOMÍNGUEZ REMÓN



Fue la primera mujer que tuvo el poder del Ayuntamiento de Gallur, en Zaragoza, en la Segunda República. Desde siempre mostró su conciencia feminista y su lucha por una sociedad más justa.

A poco tiempo de estallar la guerra civil, fue fusilada el 7 de septiembre de 1936 en las tapiadas cunetas de Fuendetodos.

Sus restos fueron recuperados el 30 de enero de 2021. Tenían un libro en la cabeza. Junto a los restos se hallaron una pelotita, cuatro horquillas del pelo, dos botones y restos de unas sandalias.

Identificados sus restos, han sido enterrados en el cementerio de Fuendetodos.

Su tumba fue declarada por el Gobierno de Aragón *Lugar de Memoria Democrática*.

ALCALDESA DE GALLUR EN 1932

"LOS HERMANOS LAPENA"



Mameu y Ramiro Lapena Altabas procedentes de Villaroya de la Sierra un pueblo de Zaragoza, fueron asesinados en el 30 y enterrados en Calatayud, pero en 1959 fueron trasladados a Calatayud sin autorización familiar.

En 2016 una sentencia judicial sentenció el derecho de su hijo a recuperar los restos de sus familiares, desde entonces todo han sido trámites.

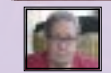
Mameu hijo y sobrino murió en 2021, no pudo ver cumplido su deseo de recuperar los restos de su padre.

La lucha continúa ahora en manos de su nieto, Purificación. Siguen esperando ella y las más de 31.000 personas cuyos restos aún esperan.

¿Cuanto más tardan que esperar?

LA LENTITUD DE LA JUSTICIA

YA ME PUEDO MORIR TRANQUILA



Ana tenía un año cuando mataron a su familia, a su padre, a su tío y a su abuelo.

En el 18 de septiembre de 1936. No se han podido encontrar sus restos.

A Ana solo le queda el consuelo de ver sus nombres en una placa, cuando la vio dijo: *"ya me puedo morir tranquila"*.

Triste es un país que no recupera a sus muertos.

SEGÚN ALGUNOS ESTO ES RENCOR

Periplo de nuestras exposiciones

Alas Rojas. La gloriosa en Aragón

Marzo a Mayo Museo Batalla del Ebro (Gandesa)

Antifranquistas

Enero-Febrero Sede ARMHA (Zaragoza)

Noviembre CC Torrero (Zaragoza)

Brigadas Internacionales

Enero-Febrero CC La Cartuja Baja (Zaragoza)

Las Colectividades en Aragón

Junio a Agosto Casa Larraga (Bielsa)

Octubre Foro social colectiviza (Angües)

El Consejo de Aragón

Junio a Septiembre Sede ARMHA (Zaragoza)

El Pueblo en Armas, de las milicias a la 43 div

Agosto Murillo de Tou (Huesca)

Septiembre a Diciembre CCOO (Zaragoza)

En Resistencia

Febrero a Mayo Museo de la Guerra Civil en Aragón (Robres)

La Transición, un proceso poco modélico

Octubre-Noviembre CC Torrero (Zaragoza)

La Nueve

Marzo IES Don Pedro de Luna (Zaragoza)

Mujeres Republicanas

Enero-CC Río Ebro (Zaragoza)

Febrero IES La Anunciata (Zaragoza)

Marzo Santa Eulalia (Huesca)

Marzo IES La Azucarera (Zaragoza)

Abril CC Casetas (Zaragoza)

Mayo Casa de Cultura de Denia

Diciembre IES Don Pedro de Luna

No solo es Memoria es Justicia

Noviembre CC Torrero (Zaragoza)

Ramón Acín y las luces de la República

Noviembre Ateneo del Clot (Barcelona)

Noviembre IES La Anunciata (Zaragoza)

Diciembre Palacio Congresos Jaca (Huesca)

Una Utopía necesaria, la educación en la II República

Marzo-Abril IES San Alberto Magno (Sabiñanigo)



Haciendo pedagogía

La memoria histórica es fundamental para los jóvenes por varias razones cruciales: Conocer el pasado colectivo ayuda a los jóvenes a comprender el presente y a forjar su propia identidad. Entender de dónde vienen, las luchas y los logros de sus antepasados, les proporciona un sentido de pertenencia y continuidad.

El estudio de la historia, especialmente de los periodos difíciles y controvertidos, fomenta el análisis, la reflexión y la capacidad de cuestionar narrativas únicas. Los jóvenes deben aprender a evaluar diferentes perspectivas y a formar sus propias opiniones basadas en la evidencia.

Conocer los errores del pasado, las injusticias y las tragedias, es esencial para evitar que se repitan en el futuro. La memoria histórica actúa como una advertencia y una guía para construir sociedades más justas y pacíficas.

Aprender sobre las experiencias de otras personas, incluso aquellas que vivieron en contextos muy diferentes, desarrolla la empatía y la capacidad de comprender diferentes puntos de vista. Esto es crucial para construir sociedades inclusivas y tolerantes. Fortalecimiento de la democracia y los valores cívicos: La memoria histórica ayuda a comprender la importancia de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho, al mostrar las consecuencias de su ausencia. Esto fomenta una participación cívica informada y responsable.

Al comprender los sacrificios y las luchas que llevaron a la situación actual, los jóvenes pueden valorar mejor los derechos y las libertades de las que disfrutan hoy en día.

La memoria histórica no solo transmite hechos, sino también valores como la resiliencia, la solidaridad y la lucha por la justicia, que son importantes para el desarrollo personal y social de los jóvenes.

En resumen, llevar la memoria histórica a los más jóvenes es invertir en ciudadanos informados, críticos, empáticos y comprometidos con la construcción de un futuro mejor. Es una herramienta poderosa para el desarrollo individual y colectivo.

Por nuestras charlas como complemento a las exposiciones y las rutas de memoria que realizamos a lo largo del año.

Se realizaron charlas como complemento a nuestra exposición Mujeres Republicanas, acercando la historia desde las primeras sufragistas a nuestros días, en los institutos La Anunciata, La Azucarera y el Don Pedro de Luna.

1 de marzo proyección del documental Una Fosa Vacía en el SchoolYear Abroad, alumnos norteamericanos, de 16 y 17 años pudieron acercarse a nuestra memoria reciente, con este documental, que narra la historia de un padre y sus dos hijos asesinados en el 36, la búsqueda de sus restos sin poder conseguir localizarlos.

La historia de "La Nueve", la famosa compañía que fue la primera en liberar París compuesta en su mayoría por españoles, viajes a los institutos zaragozanos, Don Pedro de Luna.

Y la figura de Ramón Acín pudo ser más conocida por el alumnado del IES La Anunciata

Las rutas por el barrio de Torrero, Lugar de Memoria, fueron realizadas por estudiantes de distintos institutos tanto zaragozanos como franceses y asociaciones que nos visitaron de fuera de nuestra comunidad como la Asociación de Memoria Histórica Arka de Pamplona, a la que acompañamos el 16 de noviembre a dicha ruta que ampliamos hasta el cementerio de Torrero visitando el monumento al Tercio de Sanjunjo.





1. Mercedes Sánchez
2. Enrique Gómez
3. Victor Pardo

Artículos de opinión

Por
Victor Pardo Lancina



La memoria no prescribe

Derogar la Ley de memoria democrática aragonesa basándose en que no reconoce a las víctimas del bando franquista en la Guerra de España de 1936-1939 ni tampoco a las causadas por el terrorismo constituye una gran mentira, una falacia sobre la que edificar un discurso político que obedece a una ideología arraigada en la victoria de 1939, hecho fundacional del franquismo, y sostenida durante la larga noche de la Dictadura. Asimismo, apela a un oportunismo ahistórico y tergiversador.

Cuando el partido neofascista Vox y su adherente el PP, aseguran que las víctimas de ETA —nunca señalan a las del GAL— merecen reconocimiento y homenaje, están manoseando su recuerdo y el sufrimiento de sus familiares para obtener réditos electorales. Ninguna víctima de la violencia en la historia de España ha sido tan reconocida, considerada y respetada como las que murieron a manos de ETA. Y no solamente eso, decenas de asociaciones, entidades sociales de variada índole, instituciones públicas y la casi totalidad del arco parlamentario, han contribuido a ello durante decenios, además, recabando un generosísimo auxilio económico del Estado para el cumplimiento de sus fines de carácter reivindicativo y exposición pública.

La violencia terrorista tiene una consideración legal y conceptual bien distinta a la que contextualiza la memoria democrática. Solo desde inconfesables intereses abolicionistas y espurias razones se pueden superponer ambas para, escudándose en la primera, enterrar a la segunda. Derogar la Ley de memoria significa para la ultraderecha y su correlato rehén, el PP, hacer tabla rasa en sentido estricto, de las exigencias de reconocimiento y reparación de las víctimas del golpe de Estado de julio de 1936, tal como ha puesto repetidamente de manifiesto, entre otras autoridades e intelectuales de reconocida trayectoria ética, el Relator Especial de las Naciones Unidas. Ventilar al tiempo un tramposo, por inexistente, «Plan de concordia» que no se somete a la consideración pública y por tanto a la formulación democrática y participativa de la sociedad, retrata a los tahúres fulleros que proponen semejante entelequia. Primero acabamos con la Ley, luego si eso, ya veremos, es la fórmula de la gran y recalcitrante estafa.

Memoria democrática es la exigencia de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición de la violencia desatada desde julio de 1936 hasta, al menos, la aprobación de la Constitución de 1978, incluso cabe incorporar a los centenares de víctimas habidas durante la inmodélica Transición. Memoria es dignificar a decenas de miles de damnificados producto de la represión extrajudicial, los incalificables consejos de guerra, la represión económica a través de las leyes de responsabilidades políticas, las cárceles como morideros, el exilio, la depuración, los campos de trabajo, el robo de niños, las humillaciones cotidianas, la indecente participación de la Iglesia en la persecución y señalamiento de los desafectos, el aparato del Estado al servicio del dictador, los Tribunales de Orden Público... Memoria democrática es actualizar el mapa de fosas para rescatar los restos de miles de ciudadanos asesinados y enterrados en las cunetas de media España, también, si todavía queda alguno por recuperar, del lado de los sublevados. Memoria también son planes de enseñanza donde se conozcan en pie de igualdad crítica y académica los períodos de la historia de un país vapuleado por una guerra y una dictadura que persiguió con saña iracunda los Derechos Humanos y las libertades. Memoria, igualmente, es señalar a los que participaron, enriqueciéndose en muchos casos, y a los herederos, que ahora miran para otro lado mientras votan por la amnesia colectiva y un «pasar página» que aboque a la ciudada-

nía a una ignorancia interesada que abona la mentira y la ocultación para obtener réditos políticos. La victoria del 1 de abril sembró de exaltación una grande y libre, así como de enardecimiento sin límites, la patria de los vencedores; memoria democrática es rescatar del lodazal franquista los nombres de los que perdieron.

En Aragón han sido artífices de la derogación de la Ley de memoria el PP y Vox, con el auxilio de ese forúnculo del espectro político que es el PAR. Firmaron la sentencia de muerte de la exalcaldesa de Huesca Ana Alós junto con el historiador revisionista Alejandro Nolasco. Ambos, no obstante, venían con su mochila de responsabilidades. Alós, como máxima regidora, participó activamente en la materialización del parque de Las Mártires, que recuerda a la mayoría de las víctimas de la represión en su ciudad. Nolasco, por su parte, aprovechándose ladínamente de contactos e información proporcionada por asociaciones vinculadas con los antiguos brigadistas internacionales, con el fin de blanquear sus intenciones inconfesables, terminó publicando un libro de homenaje a la División Azul, cómplice activa y efectiva del nazismo. El pacto era de gobierno, pero también de defenestración antidemocrática.

El último pleno municipal del Ayuntamiento de Huesca ratificó la sintonía de ambas formaciones políticas ultraderechistas en materia memorialista. El PSOE, con todo, en un inesperado giro político, dada su tradición Luisfelipista en este ámbito, presentó una moción contraria a la derogación y a favor de celebrar el 3 de marzo como día de la memoria, tal como señalaba la ya preterida Ley, pero también le recordaron su pasado. Incluso su pasado inmediato votando en el actual mandato junto con el tándem PP-Vox a favor de recurrir ante el Tribunal Supremo la sentencia del TSJA que ordenaba la eliminación del callejero de los nombres de alcaldes que lo fueron por su vocación y militancia franquista, algunos excombatientes, otros también falangistas, todos colaboracionistas



del régimen. A los socialistas les sacaron los colores recordándoles cómo se han opuesto con uñas y dientes al cumplimiento de la Ley de memoria. Así, produce vergüenza y desamparo este inane gesto del único grupo municipal que podría levantar la voz en un Ayuntamiento donde se impone el olvido y se obliga al silencio. Pero el PSOE local, que no conoce de autocritica, es víctima de sí mismo y de sus enormes errores y renuncias.

La memoria, que es índice de calidad democrática y cierra heridas, no se puede abolir, por mucho empeño que pongan Nolasco y Alós. No prescribe a pesar de los alardes de ignorancia histórica de que hacen gala representantes políticos ultras al denostarla. El gran poeta y cantor León Gieco lo dejó escrito en dos versos: «Todo está guardado en la memoria, sueño de la vida y de la historia».

Núm. 226

Boletín Oficial de Aragón

22/11/2018



I. Disposiciones Generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

LEY 14/2018, de 8 de noviembre, de memoria democrática de Aragón

En nombre del Rey y como Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, promulgo la presente Ley, aprobada por las Cortes de Aragón y ordeno se publique en el "Boletín Oficial de Aragón", y en el "Boletín Oficial del Estado", todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Estatuto de Autonomía de Aragón.

Núm. 43

Boletín Oficial de Aragón

29/02/2024



I. Disposiciones Generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

LEY 1/2024, de 15 de febrero, de derogación de la Ley 14/2018, de 8 de noviembre, de memoria democrática de Aragón.

En nombre del Rey y como Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, promulgo esta Ley, aprobada por las Cortes de Aragón, y ordeno su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" y en el "Boletín Oficial del Estado", todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Estatuto de Autonomía de Aragón.



La derogación de la Ley de Memoria Histórica en Aragón fue una de las condiciones del acuerdo entre PP y Vox para gobernar la comunidad

Lo reconoció Azcón en su discurso de presidencia.

El 20 de noviembre iniciaron el proceso y el 1 de febrero lo llevaron a las Cortes de Aragón para su debate, que salió adelante con el voto a favor de PP y Vox, la abstención del PAR y los votos en contra de PSOE, CHA, Aragón-Teruel Existe, Podemos e IU.

Por
Enrique Gómez



Un día para la infamia

El golpe de Estado de 1936, que llevó a la guerra de España, (que no fue precisamente “una pelea entre abuelitos) se cometió contra un régimen democrático, perfectamente legítimo, no fue un tsunami ni un terremoto ni ningún desastre natural, se llevó a cabo, concretamente, por militares que, faltando a su debida obediencia a las autoridades civiles, usaron las armas, que tenían la obligación de usar exclusivamente para defender a su país, contra su propio pueblo.

Las órdenes que recibieron dieron paso a una orgía de sangre: todo sospechoso de apoyar a la República era candidato a ser asesinado. Miles de ciudadanos pacíficos fueron a parar a las cunetas y, durante cuarenta años, la sociedad española, oprimida por la cruel dictadura resultante de la guerra, tuvo que escuchar las tergiversaciones y los infundios más hirientes sobre los que habían sido asesinados por el Nuevo Régimen. Eso sí era adoctrinamiento.

La inmensa mayoría de ellos siguen en las cunetas del olvido. Este olvido encontró la complicidad del nuevo sistema democrático a través de la vergonzosa ley de amnistía que, de hecho, era una ley de “punto final”, ni siquiera hoy en día, a pesar de las recomendaciones de los organismos internacionales de derechos humanos y del asentamiento de la democracia, se quiere, siquiera, modificar.

Así, la democracia de nuevo cuño, no trajo verdad, justicia y reparación para quienes, durante años, la habían anhelado y habían luchado por ella.

Los “rojos” y sus familiares seguían condenados al olvido.

Con mucho esfuerzo, las entidades memorialistas, fueron arrancando concesiones a los gobiernos de izquierdas que, en ocasiones, llegaban al poder. Mientras, las verdaderas políticas de memoria, que necesitaba este país, tras decenios de

vergonzosa tergiversación de la historia y de tanto silencio, seguían ausentes, siendo suplidas por remedos en forma de leyes como la de 2007 y la actual, aún, aragonesa de 2018.

Con mucho esfuerzo se conseguía, tardía y mínimamente, desenterrar a algunos de aquellos inocentes, víctimas de una represión, ferozmente aplicada, sobre lo mejor de la sociedad española durante los años de impunidad

Hoy, gente que nunca ha renegado de ese régimen asesino, vuelve a intentar enterrar a aquellos que tanto tiempo ha costado volver a sacar a la luz, por su dignidad y la de toda la sociedad.

Hoy es un día para la infamia gracias a los cómplices de aquellos despiadados asesinos.

Que triste es tener que comenzar una legislatura derogando leyes, destruyendo derechos mínimos, conseguidos con tanto esfuerzo.

Legislación negativa, romper lo que otros han hecho.

¿Tanto les molesta una ley que otorga derechos a las víctimas del franquismo? ¿dónde coloca esa actitud a toda la derecha española?

No hay nada de demócrata en quien usa su mayoría parlamentaria para imponer su ideología, sin respetar a las minorías sociales. Asistimos atónitos a una “guerra cultural” que es antifeminista, anti ecologista, homófoba, xenófoba, que censura a la cultura reconociendo sin ambages que irán contra todo aquello que a ellos no les gusta, también, por tanto, quieren acabar con el movimiento memorialista.

Todo lo que huele a “progre” es cuestionable y perseguible. Quiero recordarles que este término apareció en España para reconocer a todo un movimiento que estaba en contra del franquismo, que quería apertura en la sociedad, la emancipación de las mujeres en esa oscuridad patriarcal de la sección femenina; denunciar la contaminación del medio ambiente a manos de entidades que incumplían todo protocolo mínimo sanitario; acabar con la discriminación y las leyes antigays

que seguían vigentes durante esos cuarenta años y más; romper con la censura que asfixiaba la cultura no oficial; nosotros, que éramos entonces un pueblo de migrantes, queríamos también conocer que había sido de nuestros exiliados, de tantos y tantos ciudadanos desaparecidos, como se iban a recuperar a los asesinados en las cunetas para devolverlos a sus familias, también como se iba a “reciclar” en la democracia a todos aquellos estamentos que torturaron, encarcelaron y reprimieron a toda la sociedad que sólo aspiraba la democracia, hoy sabemos que ha sido de todas aquellas aspiraciones, y está claro que puede haber, y está habiendo, de hecho, una clara marcha atrás en nuestros días.

Pues bien, legislando a la contra, destruyendo derechos, diciendo que esas cosas no son urgentes ni importantes, cuando no directamente “dañinas” (mientras se pelean para ver quién pone la bicolor más grande en su población, eso sí que es, al parecer, urgente e importante), es entrar en una deriva que está siendo asumida entusiastamente por toda la derecha española. Eso tiene un techo, y no se han dado cuenta todavía.

Hoy es un día triste. Sin asumir el pasado no se puede afrontar el futuro con garantías ni verdadera convivencia. Nosotros lo tenemos claro, ya hemos “atravesado el desierto” en demasiadas ocasiones; pero no se equivoquen, seguiremos en la brecha hasta conseguir la verdad, la justicia y la reparación, para que esta sociedad reconozca la dignidad de quienes lucharon para que la dictadura no se vuelva a repetir nunca más; por ellos, por los asesinados, por los torturados y encarcelados, por los desaparecidos, por los obligados a abandonar su tierra, nunca nos echaremos atrás; por la democracia: seguiremos exigiendo derechos ante quienes, antes y ahora, han intentado siempre arrebatarlos.

Como dijo el poeta: “recuérdalo tú y recuérdalo a otros” (Luis Cernuda).

En esas estamos.

Por
Mercedes Sánchez



El Gobierno de Aragón y Bruselas

El once de abril, el presidente del Gobierno de Aragón, emplazaba a las asociaciones memorialistas para que diésemos explicaciones por no acudir a la reunión que habían planteado desde el ejecutivo.

Parece ser que no le ha quedado muy claro todas las veces que le hemos indicado porque no nos vamos a reunir con ellos, la primera fué cuando nos emplazó para su famosa ley de concordia o más bien discordia, y ya se lo dijimos.

NO nos reuniremos con un gobierno que mantiene en sus filas a reconocidos franquistas, recordemos sin ir más lejos a la directora general de justicia, Esmeralda Pastor Estrada, que posaba en su despacho con la bandera franquista.

NO nos reuniremos con un gobierno que ha derogado una ley que salió adelante con el consenso, no solo de los políticos y las asociaciones memorialistas, también contó con el apoyo de representantes del Instituto Medico Forense de Aragón, de Asociaciones de Vecinos, de las Comarcas, de la Universidad.

En definitiva NO nos reuniremos con un gobierno que menosprecia a las víctimas de la dictadura, que blanquea el franquismo, queriendo robarnos el derecho a la justicia, a la verdad y a la reparación.

Y por ello a la vez que tanto al presidente de la comunidad como su vicepresidente cargaban contra los colectivos memorialistas. Esos mismos colectivos estábamos en Bruselas, en el Parlamento Europeo.

Representantes de las asociaciones en las comunidades gobernadas por estos partidos negacionistas, expusimos ante europarlamentarios lo que va a suponer en nuestros territorios las derogaciones de esas leyes de memoria, Valencia, Cantabria, Mallorca, Extremadura, Aragón y la Federación estatal de Foros por la Memoria, las personas que allí estábamos representábamos a más de un centenar de colectivos del estado español.

Nuestra primera reunión fué con Irena Moozová, (Dirección Gral. de Justicia)

Mientras estábamos exponiendo nuestros argumentos la compañera de Mallorca recibió el mensaje de que se acababa de aprobar la derogación de la Ley en su comunidad.



A continuación nos reunimos con el Intergrupo de Memoria del Parlamento Europeo y con eurodiputadas y eurodiputados miembros de la Comisión LIBE (Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior).

Idoia Villanueva Ruíz, (The Left, Podemos), Esther Sanz, (The Left, Podemos), María Eugenia Rodríguez Palop, (The Left), Izaskun Bilbao Barandica, (Grupo Renew Europe, Intergrupo de Memoria), Domènec Ruiz Devesa, (S&D -Comisión LIBE), Miguel Urbán. (The Left LIBE-Intergrupo de Memoria), Antoni Comín (Non-attached Members-Junts), Isabel García Muñoz, (S&D).

Al termino de la reunión al Comisario de Justicia, Didier Reynder, y a la Comisaria

de Valores, Vera Jourová, se les entregó un escrito donde expresábamos nuestra inquietud por las decisiones adoptadas por gobiernos autonomicos liderados por gobiernos de derecha y extremaderecha. Y con esta jornada tan intensa se acabo la ruta en Defensa de la Memoria.

Muy agradecidas de esta iniciativa de Podemos que ha permitido que la voz de los represaliados por el franquismo se vuelva a oír en el Parlamento Europeo.

Representando a PAMA (Plataforma Acción Memorialista de Aragón), Pilar Gimeno de AFAEM (Asociación de Familiares y Amigos de los Asesinados y Enterrados en Magallón), Pilar Jodra (Ateneo Republicano de Zaragoza), y Mercedes Sánchez (Asociación Sobrarrbense La Bolsa).



Por
Enrique Gómez



Derogaciones y Demagogias: Los hechos

Creo que, en líneas generales, se podría afirmar que, por lo visto hasta el momento, la llegada al poder consistorial y autonómico de la coalición de derechas solo ha supuesto recortes de derechos para la sociedad.

Se hace política en negativo. Se reafirma la propia identidad política conculcando los logros hechos por los partidos más progresistas anteriormente; además, se hace a un nivel diferente desde el punto de vista del organigrama político del país: se recorta lo conseguido a nivel estatal desde los ámbitos inferiores, da miedo pensar lo que harían si consiguen sentirse en sus soñados “sillones azules”.

Es la “guerra cultural”, todo lo que suene a “progre” es denostado, lo que antes obtuvo un consenso social ahora se convierte en objeto de revisión y polémica: retrocesos en la lucha por la igualdad de género poniendo en solfa los supuestos excesos de las “feminazis”, recortando recursos, no acudiendo a los, por desgracia tan frecuentes, minutos de silencio; enfrentarse acientíficamente al ecologismo, negando el cambio climático (este sí, sin comillas) enfrentando al agro con los activistas medioambientales, apoyando teorías conspiranoicas que enlazan con la guerra a la agenda 2030 (odiada por su perfume progresista), los chaimtrails, la sequía generada por poderes ocultos; los avances en igualdad sexual y derechos LGTBI se pierden con recortes a las nuevas leyes que daban cierto grado de protección y vuelven a amparar, de nuevo, las viejas y caducas teorías sobre la perversión y la enfermedad de dichas prácticas; cancelaciones de eventos, negación de espacios públicos por razones ideológicas, censuras, recorte de recursos que, hasta con la derecha pre-coalición, se habían asentado y todo esto se produce no por una obligación dolorosa para nuestra derecha convencional, sino con su plena aquiescencia y una entusiasta colaboración.

Centrándonos en la Memoria Histórica, o Democrática, hay una serie de puntos que conviene resaltar.

Hechos históricos:

El 14 de abril de 1931 se proclama la segunda República Española como un régimen democrático de pleno derecho, reconocido internacionalmente y por las propias fuerzas políticas del interior, con las consabidas reticencias lógicas; el 18 de julio de 1936 se produce un levantamiento militar de resultados del cual se provoca la Guerra de España que, tras tres años de combates, desembocará en la dictadura que llegará hasta la Transición en los años 80, tras la muerte de Franco. El estudio del período y el reconocimiento oficial desde la ley de memoria democrática de 2022 llegaría hasta 1983, es decir, un año después de la llegada de los socialistas del PSOE al poder.

Tras la guerra, todos aquellos que habían contribuido a la victoria de las armas, llamémoslas franquistas, son reconocidos de una u otra forma: se crean mutualidades de caballeros mutilados, se reparten todo tipo de prebendas, trabajos con la administración, concesiones oficiales, pensiones, mejoras laborales, medallas, homenajes, se rescata a los muertos por las fuerzas defensoras de la República (por una Ley de 1940, reconociendo el derecho y su gestión a cargo del Estado, derecho que, en 2024, las derechas siguen negando a los asesinados), etcétera, etcétera; es decir que durante 40 años el Régimen fue generoso con quienes lo elevaron al poder, pero siguió persiguiendo con saña a los defensores de la República durante esas cuatro décadas y más allá.

Con la llegada a la democracia, igual que sucedió en los países con un pasado inmediato dictatorial, los intentos de cubrir los crímenes contra los derechos humanos cometidos en la defensa de dichos regímenes mediante leyes de “punto

final” (como la de amnistía española de 1977), fueron poco a poco superados con el reconocimiento social oficial a los perjudicados por esas brutalidades. En España, siempre ha intentado la derecha ocultar los crímenes de la dictadura, usando el recurso a la alusión de un “consenso” al respecto (que nunca se produjo) por lo que más bien fue una imposición a la sociedad si quería llegar a formar un régimen democrático.

El movimiento memorialista, uno



de los más odiados y perseguidos por la “guerra cultural” de la coalición, afirma que existe un desequilibrio evidente entre la forma en que tuvieron que afrontar su vida los defensores de la República y los vencedores que implantaron la dictadura y el olvido a sus crímenes.

Algunos hechos a destacar:

Primero: los defensores de la democracia española de 1936 nunca han sido reconocidos como tales por la democracia de 1978.

Segundo: la consideración jurídica

de “contrario al Glorioso Alzamiento Nacional”, con las consecuencias penales máximas que llevaba implícita, a pesar de ser un retorcido argumento insostenible desde el punto de vista del derecho, nunca ha sido revisada y anulada.

Tercero: los cuerpos de los civiles indefensos asesinados de forma sistemática por los alzados siguen en desaparición forzosa sin que el Estado democrático, al contrario que en otros países, se haya preocupado por recuperarlos y dar



noticia de su suerte oficialmente a sus allegados y a la sociedad en general.

Cuarto: los bienes expropiados y las multas impuestas injustamente (existe toda una documentación al respecto) nunca han sido devueltos ni objeto de indemnización.

Quinto: los criminales que conculcaron los derechos de los ciudadanos durante toda la dictadura y parte de la Transición, siguen sin pagar, ni siquiera simbólicamente, por sus atrocidades, antes bien, reciben todo tipo de lisonjas y

parabienes, también en democracia, para escarnio de sus víctimas.

Sexto: los victimarios y sus herederos ideológicos campan por sus respetos, en claro contraste con otros movimientos que ejercieron la violencia, amparados por la ley y la libertad de expresión, obviando los sentimientos de sus víctimas y allegados (siendo éstos ahora objeto de protección por la ley vigente, apenas aplicada).

Séptimo: el caso de los “bebés robados” es tan grave que, incluso, se plantea para este tema una ley específica. Son miles de personas con identidades falsificadas que siguen sin conocer su propia historia familiar, las más de las veces trágica. Es un ejemplo paradigmático de la impunidad de un régimen todopoderoso y despótico que aún perdura.

Octavo: no quiero olvidar a esos centenares de miles de exiliados, presos esclavizados, encarcelados injustamente, torturados, maquis tratados como delincuentes o bandoleros, mujeres vejadas de mil formas atroces, funcionarios expulsados sus carreras y trabajos, “topos” que vivieron en la miseria y el miedo durante años y tantas y tantas personas a las que se les robaron sus derechos más elementales y su dignidad y que, por la naturaleza de la extensión de este artículo no puedo tratar con más detalle.

¿Dónde queda la reparación para las personas que sufrieron estos hechos?

Si la Ley de Amnistía borró estas heridas que, obviamente siguen abiertas, ¿Dónde está el equilibrio? ¿Dónde la ecuanimidad?

Los vencedores se quedaron con todo, los vencidos siguen teniendo que resignarse al olvido más absoluto.

¿Cómo va a enfocar esta realidad el anunciado y nunca desarrollado “plan de Concordia”? La concordia siempre debe ser acordada por las partes y nunca impuesta por una sola y, les aseguro, que

nada están haciendo para conseguir un acuerdo con las víctimas de franquismo, más bien al contrario, están continuando, objetivamente, con el relato impuesto por la dictadura.

Los crímenes no se solapan con una ley injusta. La democracia debe defender a la sociedad, especialmente, protegiendo a las minorías. La discriminación positiva es un instrumento para la paz social y la equiparación en derechos de los que vivimos en democracia, si eso no se comprende, difícil lo tiene el futuro de nuestro sistema político, pues podría convertirse en una dictadura sucesiva con la ideología de los más votados como imposición en alternancia en cada momento histórico.

La concordia a la que ellos aluden es cerrar heridas atendiendo a las legítimas pretensiones de las víctimas de franquismo, que ya hace tiempo que no buscan responsabilidades penales. La concordia es recuperar los nombres y los cuerpos de los olvidados, si, también los de los vencidos, los otros ya lo han sido. La concordia es dejar de imponer la lógica de los vencedores a toda la sociedad, es la integración del dolor superado sólo por una parte de la sociedad, pedir comprensión y abrazo a la otra parte, solo así podremos creernos que, por fin, han superado su pasado y son verdaderos demócratas, eso sí es concordia.

No volváis a enterrar a los pocos cuerpos de los vencidos que hemos logrado rescatar.

Estoy seguro de que muchos que combaten la memoria democrática, al menos en alguna parte de la coalición, entienden lo que este mensaje intenta hacer llegar a nuestra aún herida sociedad.

**Esperemos
que
así sea**

Por
María Bosque Senero
eldiario.es



La derecha española acusada de blanquear el fascismo

El presidente de la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica de Aragón siente que la ONU les ha dado la razón al acusar a las políticas de la derecha y la ultraderecha de violar los derechos humanos y de sumir a las víctimas del franquismo en el olvido

¿Cómo valoran desde la asociación el informe emitido desde Naciones Unidas en relación a la memoria democrática en España?

Ha supuesto una inyección de moral para las víctimas. Con este informe, la ONU nos da la razón a las víctimas reconociendo que las presuntas leyes o planes de concordia tapan las violaciones de derechos humanos del franquismo. La Organización de las Naciones Unidas deja claro que PP y Vox no condenan el franquismo ni la dictadura y vulneran la obligación del Gobierno de garantizar la memoria democrática. Sentimos que se reconoce en la esfera internacional que las políticas de memoria que propone la ultraderecha, con el apoyo de la derecha, basadas en el odio y el rencor, son un paso atrás, y suprimen los pocos avances que se habían conseguido a lo largo de todos estos años de democracia en España.

¿Qué esperan ahora?

Esperamos que, ante la gravedad del informe que ha hecho público la ONU, el gobierno de España defienda Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática. Una ley todavía vigente. La ONU habla en su texto de puntos concretos que España ha aceptado en tratados internacionales y la Ley de concordia violaría. Por lo tanto, España no se puede declarar en rebeldía en este sentido. Queremos que el gobierno central actúe con contundencia.

¿Se ha hecho partícipes a las asociaciones y entidades que trabajan por la memoria democrática en la redacción de la nueva Ley de concordia, o conocen el texto?

Queremos recordar que el anuncio de esta ley, en la que ponemos la palabra concordia entre comillas, se anunció ya con cierto grado de indignidad, porque hicieron coincidir su presentación con el 20N, y por el procedimiento de urgencia.

En cuanto al texto, no se sabe nada de cómo se va a desarrollar. Tampoco nos han hecho partícipes. Pero sí que hemos tenido acceso a un texto de Castilla y León, y nos da la razón sobre las líneas que va a llevar la Ley de Concordia. Un relato blanqueador del Franquismo, que escenifica que no hubo golpe de Estado, y en el que se considera que las víctimas no existen porque son bajas aceptables.

Tras hacerse público el informe de la ONU, desde el Gobierno de Aragón se han pronunciado y aseguran que hay “errores”. ¿Qué responden desde ARMHA?

No conocemos el texto en el que se basa la Ley de Concordia, pero sí sabemos que los relatores de la ONU certifican que con la derogación de la Ley de Memoria Democrática se están vulnerando derechos humanos, y no lo decimos nosotros, lo dice la Organización de las Naciones Unidas. El Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza sí han cometido errores y, sobre todo, han faltado a la verdad en numerosas ocasiones.

¿Cómo ha sido la respuesta de las autoridades desde los dos últimos cambios de gobierno a nivel autonómico y de Zaragoza?

Creemos que no esperaban que hubiera una confrontación tan fuerte. Igual pensaron que este movimiento estaba movido por unas cuantas personas, muchas de ellas mayores. Por eso se están viendo obligados a responder. Hasta el momento, podemos decir que es falso que hayan aumentado asignaciones a proyectos de este tipo. Todos los años, desde el Gobierno de Aragón se sacaban 200.000 euros destinados a proyectos que había que presentar, ejecutar y justificar. Este año ese dinero se ha visto reducido en 90.000 euros.

Tampoco han apoyado el acto que todos los años se lleva a cabo en Torrero. Este año no hubo flores, ni megafonía, ni siquiera sillas para las personas (en su mayoría de avanzada edad) que asisten a este reconocimiento de las víctimas.

En este escenario, ¿cuáles son las acciones que se están llevando a cabo?

Este fin de semana se está llevando a cabo una inhumación en Sos del Rey Católico. También sabemos que se va a intervenir en una serie de fosas en Belchite. Pero en este escenario, en el que seguimos con presupuestos prorrogados, no sabemos exactamente cuáles son las acciones que se van a poder realizar. También se debe tener en cuenta qué en algunas localizaciones, dada su ubicación e importancia, se interviene directamente desde el Gobierno de Aragón y en otras se hace a través de las asociaciones.

¿Cuántas personas siguen desaparecidas en Aragón y cuántas fosas se han exhumado hasta la fecha?

En Aragón se ha intervenido en poco más de medio centenar de fosas. Se calcula que hay unas 10.000 personas desaparecidas, y de ellas se han encontrado unas 300. Pero hay fosas, como la de Belchite, en las que se han encontrado más restos de los que se esperaba, y esto nos ha hecho pensar que quizás se debería subir al alza el número de desaparecidos.

¿Son optimistas tras los últimos acontecimientos?

Nosotros siempre decimos que este es el peor momento que hemos vivido. Hemos estado muchos años sin una Ley y sin reconocimiento alguno. Y lo que tenemos claro es que seguiremos adelante para que no se olvide que, en el año 36, ciudadanos y ciudadanas fueron sacados de sus casas, paseados y ejecutados con un tiro. Y todo, por tener unas ideas políticas diferentes, a veces, ni eso. Por ellos y ellas, seguiremos luchando.

Entrevista a Enrique Gómez
Presidente de ARMHA

Por
Mercedes Sánchez



16 de julio de 1913

No hablar, no llorar

Según el santoral de la Iglesia católica (en la que no creo y a la cual no pertenezco), hoy se celebra la Virgen del Carmen, según dice wikipedia, es la denominación común que suele recibir Santa María del Monte Carmelo, una de las diversas advocaciones de la Virgen María. Su denominación procede de su veneración en el monte Carmelo, en Tierra Santa, cerca de Haifa. Carmelo o Carmen derivan de la palabra hebrea Karmel o Al-Karem que se podría traducir como 'jardín de Dios'.³ La veneración de esta advocación mariana ha sido difundida en el mundo por la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, llamados carmelitas.

Pues la verdad es que no lo sabía y tampoco es importante para mí, lo que para mi si es importante es que el 16 de julio de 1913 nació Carmen Aznar Ruiz, mi abuela, no me considero especial porque me importe el día que nació mi abuela, creo que como a casi todas las personas.

Aunque haya algunos elementos, no se merecen que les llame personas, que siempre nos dicen que tenemos que olvidar.

Pero para mi si es importante recordar su historia, Carmen nació en Borja un pueblo de Zaragoza a la falda del

Moncayo, no sabía ni leer ni escribir lo que era común en esos tiempos, difícil era que los hombres accedieran a la educación y más que lo hicieran las mujeres, recordemos que había un 40% de



analfabetismo en España, la II Republica Española quiso cambiarlo, pero primero la CEDA, ganadora de las segundas elecciones y después la sublevación militar lo truncaron.

A Carmen la hicieron viuda el 18 de septiembre de 1936 día en que su marido, Mariano, fué asesinado, a día de hoy todavía no se sabe donde están sus restos.

Carmen tuvo que sacar adelante a sus dos hijas Julia y Ana, de tres y un año, uno de sus trabajos fue de ayudante de cocinera en el caserón del Santuario de Misericordia, hoy famoso por el Ecce

Homo, pero en esos tiempos era residencia de los que apoyaban a la sublevación militar, daba de comer a los asesinos de su marido.

Una vida de sufrimiento y silencio, pero ¿como se iba a atrever a hablar?, a su marido lo mataron por una saca instigada por el capellán del hospital de Borja, y ya sabemos el poder que siempre ha tenido la iglesia en este país, y se tuvo que oír, «no te quejes que todavía ha dejado semilla», ¿y como se las gastaba el régimen?, pues difundiendo que las rojas no podían criar a sus hijos porque tenían un gen defectuoso, el «gen rojo» que conducía a la perversión moral, sexual e ideológica, palabras del médico Antonio Vallejo-Nájera, jefe de los servicios psiquiátricos militares, que quiso dar un viso pseudocientífico para justificar el robo de bebés.

Tuvo suerte, que fuerte es decirlo, porque aunque la dejaron viuda no le robaron a sus niñas, y la pequeña, Ana, era rubia y con ojos claros un claro exponente de los rasgos que el régimen ensalzaba.

Por ello nunca habló, nunca contó su historia. Murió en noviembre de 2007 tenía 94 años.

Es de justicia contar sus historias, y aprovecho el mismo día en el que ella nació, para dar unas breves pinceladas sobre la suya, por ellas y por tantas y tantas viudas represaliadas y obligadas a callar y ocultar su dolor, no podían vestir de negro, no podían llorar.

Os invitamos a compartir sus historias para que salgan del olvido.

NO NOS CALLARÁN

Por
Mercedes Sánchez



La derecha y el derecho divino

Blanqueamiento del Franquismo

Esta vez si que les han escocido las críticas de Naciones Unidas contra sus prácticas de blanqueamiento del franquismo, no así todas las veces que les han llamado la atención por la ley de amnistía del 77.

Ante un informe de tres relatores de Naciones Unidas dirigido a Gobierno de España donde plasma la preocupación por las derogaciones de las leyes de Memoria Democrática y su sustitución por leyes o planes de concordia, la derecha extrema y la extrema derecha han salido a hacer declaraciones en tropel.

Y como no, la palma se la ha llevado el Gobierno de Aragón que fué el primero en derogar una la Ley de Memoria Democrática, 14/2018, BOA 22 de Noviembre de 2018, y cuyo anuncio se realizó el 20 de noviembre, ¿casualidad?.

Hablamos de una ley que salió adelante con el consenso, no solo de los políticos, sino de asociaciones de memoria, asociaciones vecinales, universidad, médicos forenses, abogados, en suma de la población civil, y no la derogación que solamente ha contado con los votos de ellos mismos.

Claro que tienen la facultad de derogar la Ley de Memoria Democrática, como han hecho, pero de todas las razones argüidas para esa derogación la razón subyacente es que no les gusta que se condene los crímenes del franquismo y que se dignifique a los asesinados y represaliados, que da valor a las víctimas y señala a los asesinos.

Y ya tenemos al vicepresidente del gobierno de Aragón en su línea, acusa a la ONU, de ser cómplice de una banda terrorista (Hamas), que es una organización fallida que no promueve la paz sino el enfrentamiento, la división y el rencor, a su jefe diciendo que les han pagado para hacer ese informe, se cree

el ladrón que todos son de su condición, y ya para rizar el rizo dice que la historia hay que dejársela a los historiadores, pues parece que no se ha leído los manifiestos de esos mismos historiadores donde les conminan a no derogar la ley, pero creo que solamente se refiere a un tipo de historiadores, de la escuela de Pío Moa, o sea los reconocidos como revisionistas a favor de la dictadura franquista.

Y el presidente Azcón, no se ha quedado atrás, no le ha gustado nada enterarse por la prensa de ese informe, que se basa en las publicaciones de los distintos boletines oficiales, y se refiere a ese anunciado plan de concordia del que nadie sabe nada.

Y ahora resulta que tanto el portavoz del Gobierno, Mar Vaquero, y la consejera de Presidencia, Tomasa Hernández, dicen que en la derogación de la ley de memoria aragonesa solo se habría eliminado «el rango normativo» que sostenía a la web de memoria o al mapa de fosas, que era incluso anterior. Es más, han asegurado que se van a mantener al igual que el resto de iniciativas cuyo supresión recoge su ley, hasta el punto de adelantar que se incluirán en el plan de concordia, que se presentará «antes del verano». ¿Pues si lo van a mantener para que lo derogan?. ¿Para crear crispación?.

Quedan suprimidos:

a) El Censo de memoria democrática de Aragón, las Rutas de memoria democrática de Aragón, el Inventario de lugares y rutas democráticas de Aragón, y el Centro de Investigación de la memoria democrática de Aragón, a los que hace referencia la Ley 14/2018, de 8 de noviembre, de memoria democrática de Aragón, y disposiciones concordantes. El Departamento competente en materia de patrimonio cultural suprimirá los elementos de identificación, interpretación, señalización y difusión previstos en la citada Ley

La base de datos genética prevista en

el artículo 16.1 de la Ley se remitirá, con el consentimiento de los interesados, al Banco estatal de ADN de Víctimas de la Guerra y la Dictadura previsto en el artículo 23 de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.

A fecha de hoy no se han puesto en contacto con los interesados, y lo se de primera mano porque el ADN de mi madre está en esa base, ya que su padre su tío y su abuelo fueron asesinados y están desaparecidos.

b) El Registro de entidades de memoria democrática de Aragón.

Si pudieran nos borrarían de la faz de la tierra, pero somos asociaciones creadas al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

d) El portal web institucional del Gobierno de Aragón sobre memoria democrática.

y lo que me parece más preocupante

c) Las actuaciones en el ámbito educativo previstas en la Ley 14/2018, de 8 de noviembre, de memoria democrática de Aragón. Aquellas actuaciones en marcha en el momento de entrada en vigor de esta ley serán canceladas.

Dicha ley la han remitido a todos los institutos haciendo hincapié en este último punto.

Y no nos podemos olvidar de las declaraciones del presidente del PP, que como no mete en la misma frase a los asesinados del franquismo con las víctimas de ETA.

Pero ya sabemos que la derecha de este país se creó en posesión de la verdad, los que no piensan como ellos no merecen respeto, ni el derecho a hablar ni a expresar sus opiniones y todo lo que digan es erróneo.

Pues seguiremos expresándonos, seguiremos gritando:

**JUSTICIA,
VERDAD,
REPARACIÓN.**

Por
Enrique Gómez



Una broma macabra: el plan de «concordia»

Parece ser que necesitamos concordia

Parece ser que hacía falta concordia en este país, y que mejor concordia que volver al espíritu del 78, ese que ahora revisamos y que al parecer sirve para curar todos los males sociales.

Lástima que no les sirva a quienes lo invocan para cumplir con la Constitución, aceptar las normas parlamentarias y, sobre todo, ser justos y ponderados en sus afirmaciones. Todo en bien de la “concordia”.

Los redactores del concordante texto han pensado, al parecer, que nadie podría estar en contra de un plan que invoca tantas verdades y para bienes universales... pura palabrería. Una declaración de intenciones que, naturalmente, obvia todo lo que no les gusta, nada de franquismo, nada de represión, nada de víctimas de la dictadura, solo víctimas en general y una vez más y muchas veces repetido, víctimas del terrorismo (personas estas que tienen su propia ley), pero que la derecha siempre invoca hasta la saciedad ¿Porqué será? quizás, ¿toda la represión genocida del régimen quedaría mitigada por la actuación de estas bandas? no lo sabemos, pero al margen de vaguedades y lugares comunes y del

blanqueamiento de una dictadura, para el texto inexistente, lo cierto es que los asesinados franquistas durante la guerra tienen una ley específica para la recuperación de sus restos bajo responsabilidad del Estado desde ¡1940!

Los crímenes, reales e imaginarios, de los republicanos que, no lo olvidemos, defendían un régimen legalmente constituido, fueron juzgados hasta la saciedad. Se engañó a exiliados para que volvieran, y fueron encarcelados y fusilados. El régimen siguió fusilando hasta mucho más allá del fin de la Segunda Guerra Mundial e incluso hasta el año de la muerte del dictador. Los sicarios de la Brigada Político Social y todo el entramado represor, persiguieron y torturaron con saña hasta más allá de la muerte del dictador. Los exiliados, en manos de los nazis, no recibieron más que el abandono de la España oficial muchos años después del fin de la guerra.

Y oh milagro, llegó la transición y, por decreto, se decidió que el olvido de las víctimas del franquismo iba a hacerse oficial por ley. Décadas de vilezas y ataques a los derechos humanos quedaban borrados por un artículo de una ley que tenía trampa, la Ley de Amnistía, que también lo fue, por tanto, de “punto final”, el desequilibrio es, pues, evidente. Quienes perdieron la guerra, volvían a perder y cuando consiguieron unas tímidas leyes, que no pueden sustituir nunca lo que hubieran sido unas verdaderas políticas de memoria, también las deben perder ahora.

¿Qué les molestaba de estas leyes, la retirada de homenajes al franquismo? Eso no dice mucho de su espíritu democrático; ¿o el intento de un mínimo equilibrio tras décadas de aplastamiento por parte de los vencedores? Eso es la democracia, hacer leyes para compensar las injusticias

evidentes.

Tras décadas de silencio un lema triple, con una coda, definió perfectamente cuales eran las aspiraciones de los memorialistas, como voz y palanca de acción de las víctimas del franquismo, y las tres son negadas por estos planes de “concordia”:

Verdad. Una vez más se calla o se obvia lo que miles de españoles sufrieron por el franquismo, blanqueamiento del régimen y equiparación de víctimas y verdugos (no en el caso del terrorismo por supuesto).

Justicia. Tampoco se consigue, pues a pesar de la ley de 2022, el escollo de la no modificación de la Ley de Amnistía del 77 impide toda acción judicial, hurtándose a miles de españoles su derecho a la justicia, en un gravísimo tema de derechos humanos.

Reparación. Una vez más se le dice a las víctimas del franquismo que el olvido es lo mejor y que si quieren sacar a sus muertos que lo pidan con educación y se traguen este engendro pergeñado por la extrema derecha y los herederos espirituales (y en algunos casos físicos) del franquismo, es decir, de sus verdugos.

La conclusión. Con estos mimbres nunca podrá haber garantías de no repetición. Una vez más se impone el discurso de los vencedores, una vez más se obvia a las víctimas, una vez más se engaña a una sociedad que así nunca aprenderá de los gravísimos hechos de su pasado.

Por todo ello memorialistas y víctimas seguiremos luchando por la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, a pesar de todo y de todos, como hemos hecho siempre.

*Una vez más
la derecha impone su pasado,
una vez más
pierde la oportunidad de subirse al
carro de los demócratas.*



Por
Mercedes Sánchez



Aragoneses en los campos de concentración franceses en África

El pasado mayo la Universidad de Alicante, dentro de su Archivo de la Democracia, dio a conocer las listas de los 1.676 refugiados españoles internados en campos de concentración del Protectorado francés de Marruecos entre el final de la Guerra de España y la liberación por los aliados al final de la II Guerra Mundial.

Un capítulo oscuro de la historia. Tras la Guerra de España, miles de españoles huyeron del régimen franquista. Muchos de ellos buscaron refugio en Francia, pero al ser este país invadido por la Alemania nazi, se vieron obligados a continuar su huida hacia Argelia y Marruecos, territorios bajo control francés en ese momento.

Las condiciones en los campos de internamiento eran deplorables. Los refugiados españoles se vieron obligados a trabajar en labores forzadas, en condiciones de extrema miseria y hacinamiento. Muchos de ellos enfermaron y murieron debido a la desnutrición, las enfermedades y las precarias condiciones sanitarias.

Las listas de internados, se encuentran disponibles online en la web del Archivo de la Democracia.

Gracias a la labor de investigación de historiadores como Juan Martínez Leal y Mercedes Guijarro, se han podido identificar a los 1.676 españoles que fueron internados en los campos de Marruecos.

La importancia de la memoria

Recuperar la memoria de la Guerra de España es fundamental para comprender nuestro presente y construir un futuro mejor. Al recordar a las víctimas de estas atrocidades y honrar su memoria, podemos trabajar para evitar que tales tragedias vuelvan a ocurrir.

Con ese espíritu nació nuestra web con nombre y apellidos, recordar y sacar del silencio a todas aquellas víctimas por causa de la Guerra de España y la posterior dictadura.

Casi 70 aragoneses pasaron por los campos de concentración del protectorado francés.

Campos de concentración de Marruecos por los que pasaron aragoneses:

- Campo de Concentración de Mehere Zebbeus
- Campo de Concentración Boghar
- Campo de Concentración Bou Arfa (Marruecos)
- Campo de Concentración Camp Morand (Argelia)
- Campo de Concentración Colomb-Béchar (Argelia)
- Campo de Concentración Djerada (Marruecos)
- Campo de Concentración Djelfa (Argelia)
- Campo de Concentración Im'Fout (Marruecos)
- Campo de Concentración de Mehere Zebbeus (Tunez)
- Campo de Concentración Missouri (Marruecos)
- Campo de concentración de Morand (Argelia)

Gracias a la Universidad de Alicante y a sus investigadores que lo han hecho posible.



Por
Victor Pardo Lancina
Periodista



6 de agosto de 1936, el asesinato de un hombre bueno

El 6 de agosto de 1936 Ramón Acín era detenido en su domicilio de la calle Las Cortes junto con su mujer y compañera Concha Monrás. Los conocidos falangistas locales que lo apresaron lo llevaron a la comisaría donde fue torturado brutalmente y poco más tarde asesinado en las tapias del cementerio. Conchita corrió la misma suerte junto con otros 94 vecinos de Huesca el día 23 del mismo sangriento mes de agosto.

EL BUENO DE RAMÓN ACÍN

Ramón Acín, el bueno de Ramón Acín, ha sido pasado por las armas en Huesca.

Los rebeldes fusilaron a este magnífico hombre conjuntamente con otros bravos camaradas en las puertas del cementerio.

Esos fusilamientos en masa es algo abominable que solo pueden llevarlo a cabo no hombres, sino monstruos.

Acín era un artista de una sensibilidad exquisita; el maestro que conducía en Huesca por los caminos, no de la ficción, sino de la verdad.

En París, en los comienzos del año 31, cuando la monarquía se tambaleaba en España, conocí a Ramón Acín en la tertulia que formaban los emigrados políticos en el café Napolitain del boulevard de los Italianos.

Allí teníamos los republicanos nuestro cuartel general, claro siempre cercado por un ejército de sabuesos que destacaba el prefecto de policía, M. Chiappe, obedeciendo a sugerencias de Quiñones de León.

Con Indalecio Prieto, el capitán Martínez de Aragón, Carlos Esplá, el teniente coronel Puig, otra de las víctimas de la rebelión militar; el médico de Lérida y un gran hombre, Benavent; los tenientes Collar y Rexach, el mecánico Rada, el comandante Hidalgo de Cisneros, el capitán Piaya, de Jaca, condenado a muerte; Marcelino Domingo y otros dos hombres a los que traté personalmente muchos días y a los que no supuse capaces, en fecha no lejana, de traicionar el régimen por el que en aquella época luchaban. Me refiero a Queipo de Llano y a Ramón Franco.

Con Acín intimé prontamente porque adiviné en él a un hombre de aguda sensibilidad, de entereza, que así como era dócil y apacible, rebelábase de indignación, se enfurecía ante la más leve injusticia.

Como nuestros recursos eran bastante exiguos, íbamos a comer a un restaurante económico del boulevard de Saint Germain y nuestras sobremesas se prolongaban hasta media tarde.

Acín contábase entonces sus proyectos para que la juventud de Huesca marchara por otros derroteros de igualdad y de justicia.

Ramón Acín, idealista noble y combativo que sabía morir por la idea que ardía en su pecho de libertades proletarias, tanto como era de inteligente y artista de condiciones excepcionales, pintor, escultor y poeta, era otra gran dote la que adornaba su personalidad: la sencillez.

Aunque había celebrado yo entrevistas políticas para distintos periódicos españoles de izquierda con casi todos los republicanos emigrados, Ramón Acín, siempre gentleman, se había negado a ello con aquellas sus palabras:

—Yo no puedo decir nada. Yo no soy nadie. Más adelante, veremos, veremos.

Hasta hace muy poco tiempo conservé en mi poder una fotografía que me entregó Ramón Acín con su bondadosa compañera y dos niñas monísimas, hijas suyas.

Retrato que le devolví a su instancia.

Ese gran hombre, de aspecto bondadoso, sencillo, pero que ante una injusticia ardía en indignación como un bravo que era forjado en la lucha, ha sido víctima de la barbarie incalificable.

Luis Sáinz de Morales

Artículo publicado en el diario «El Diluvio», Barcelona, 22 de agosto de 1936, víspera del asesinato en las tapias del cementerio de Huesca de Concha Monrás.



Por
Enrique Gómez



Derogaciones y lucha democrática

“Esta derogación no se va a quedar ahí, si nos quedamos quietos seguirán desmontando ante nuestros ojos todos los escasos logros hasta ahora conseguidos.

Hoy la revolución se llama participación: la democracia será participativa o no será.

Hay que moverse.

Nos va nuestro porvenir en ello”.

En las democracias poco participativas, como la nuestra, los partidos son simples maquinarias construidas para la consecución de votos. Ya, desde antaño, cuando comenzaron a expandirse por el así llamado Occidente los sufragios universales, la propia burguesía, hasta hacía poco revolucionaria, se asustó de su propio invento. ¿Cómo era posible, por mucha declaración de los Derechos Humanos que existiera, que el voto de un acaudalado burgués, culto y persona de “buenas costumbres” valiera lo mismo que el de un destripaterrones, analfabeto, sucio y vicioso? Pronto se dieron cuenta de que, cuanto más inculta era la masa, se volvía más manipulable por lo que se maniobraba para conseguir una gran abstención. Ya lo decía Bertrand Russell, a través del voto de los tontos se consigue desarmar a los inteligentes.

Se maniobraba para conseguir una gran abstención, un gran voto cautivo y una desinformación basada en los más bajos instintos. La cosa funcionó y sigue haciéndolo ahora, convirtiendo al capitalismo y la democracia representativa en el paradigma político social que todavía impera en los así llamados por sí mismos “países libres”.

Uno de los aspectos destacados y que, como digo, ha llegado incólume hasta nuestros días es la tergiversación y la desinformación, que no es nada nuevo. Los medios de comunicación hoy son más influyentes que nunca, y no porque hayan superado sus propios estándares de perfección, eso hace mucho que los perdieron una mayoría de ellos, sino porque todos llevamos el telediario encima y ahora no hace falta esperar a las tres para informarnos como antaño. Si a esto le unimos que la falsedad llamativa vende mucho más que el antiguo empeño de contar bien una verdad objetiva, ya tenemos el cóctel perfecto: la sociedad obtiene morbo, los periódicos (empresas con ánimo de lucro al fin y al cabo) venden más y los verdaderos poderes se sienten bien servidos.

La democracia española empezó mal. El dictador murió en la cama, aquí nuestras guerras coloniales eran guerritas en comparación con las de la otra gran y longeva dictadura peninsular, por lo que el ejército acabó allí tomando cartas en el asunto; mien-

tras, aquí encerrábamos a los militares demócratas de la UMD.

La correlación de fuerzas, la intervención entre bambalinas de alguna potencia extranjera y el convencimiento, por elementos fundamentales del Régimen, de su propia decadencia nos llevaron a lo que hemos llamado “transición española”.

Un rey corrupto, ya entonces, impuesto por el dictador, se pondría al frente de la nueva monarquía parlamentaria, guiando el timón del gobierno un exministro secretario general del movimiento, todo valía para que no hubiera otro enfrentamiento bélico nacional, que todo cambie para que todo siga igual como se afirma en El Gatopardo, eran lentejas, o las tomas o las dejas.

Una realidad muy alejada de la idealización que nos vendieron posteriormente como una modélica transición: desmovilización del movimiento obrero mediante, se consumó la victoria de 1939 con la ley que, presentada como un gran logro de la izquierda, otorgó la amnistía en 1977 a todos los asesinos franquistas.

Esto creaba una situación incómoda, por lo que las fuerzas políticas opositoras y no, de nuestro país, incluso cuando tuvieron la fuerza parlamentaria suficiente, decidieron olvidar ese poco decoroso pasado.

Todo el aparato franquista se mantuvo incólume. Durante la nueva democracia, no es ya que no se hicieran verdaderas políticas memorialistas para superar ese reciente pasado traumático e injusto, es que se decidió olvidar el tema, dejarlo correr, que se vayan muriendo los sobrevivientes, el muerto al hoyo y el vivo al bollo, todo muy español.

De ese desconocimiento planificado vienen muchos de los males actuales en grandes aspectos de nuestra vida. Hay millones de jóvenes en nuestro país que no saben, porque nadie se lo ha explicado en su correspondiente temario, que cuando la extrema derecha se hace con el poder se retrocede en derechos fundamentales y, en los casos en que puede hacerlo, ya no lo suelta.

Sí, claro que hay muchas más implicaciones para entender la situación política actual en nuestro país y en gran parte del mundo: una desafección por la democracia pues está mucho más enfocada a mantener las estructuras del poder capitalista, no controlado por la soberanía popular, que en resolver los problemas de la ciudadanía.

EL 55% DE AMAS DE CASA ESTAN SATISFECHAS DE SU TRABAJO.



Así, cuando aparece un tipo con una motosierra o unos negacionistas, machistas y xenófobos que odian todo lo que huele a progresismo, muchos de los que van a perder sus cabezas bajo la política de estos individuos, les votan.

La derecha de este país sigue sin asumir la democracia. No le parecen legítimos más gobiernos que los suyos, es lo natural como dice su líder: “dejen en paz a las gentes de bien”. Y su ideólogo principal: “el que pueda hacer, que haga”.

Nuestra derecha ha dejado paso a la extrema derecha siempre que la he necesitado.

En realidad es una receta de índole mundial: y vienen mal dadas.

Las continuas crisis del capitalismo son sistémicas, no extraordinarias. Van concentrando más y más la economía y el poder para controlar a las masas que previsiblemente acabarían explotando. Existen los métodos básicos: represión y convencimiento y así ir a por un cambio de paradigma. En esas estamos.

La derecha española no pone ni una idea nunca encima de la mesa, por eso son conservadores. Solo aplican las que necesitan para controlar más al obrero y a la ciudadanía. En general, ya les va bien, poco más tienen que hacer con unas estructuras que les son tan favorables.

Así, en cuanto llegan, gobiernan en negativo: derogación de leyes que no les gustan, censura a la cultura que les resulta molesta, eliminación de derechos, persecución del diferente y del migrante, por pura intolerancia y racismo, incremento de los negocios con los amiguetes (siempre tranquilos porque las fuerzas de orden público y la judicatura están de su parte, los porcentajes de conservadurismo en estos estamentos sociales hablan de un 70% aproximadamente).

Ya lo dije al principio: ¿por qué la gente vota a quien le machaca? todos sabemos que no hay tantos ricos como para tener los índices de voto de los que gozan, pues bien y en resumen: unos medios de comunicación afines, unas instituciones cada vez más depauperadas y desprestigiadas, una abstención

creciente, un desapego por la política, unos populismos que invocan las más bajas presiones del electorado, junten todo esto y verán un cóctel muy poco democrático y muy preocupante; pero eso no importa si lo que se consigue es retener hasta ese 20% de poder que, a veces, les “hurtan” a pesar de todos estos esfuerzos las urnas.

La democracia es una molestia para los detentadores del verdadero poder.

Para quienes seguimos pensando que el orden nacional e internacional es profundamente injusto y que alguna vez habrá que cambiarlo, la lucha por evitar que los logros hasta ahora conseguidos con tanto esfuerzo se diluyan, es una cuestión vital.

Si la democracia nunca ha sido en nuestro país realmente participativa, habremos de esforzarnos para que lo sea.

Debemos volver a responder a cada agresión antidemocrática sin esperar cuatro años a ver si suena, esta vez, la flauta.

Si nosotros no ocupamos el espacio que nos corresponde, como ciudadanos y ciudadanas, alguien lo hará, estemos seguros de ello.

Entretanto, la situación de la juventud actual no es precisamente muy halagüeña, les toca volver a los tiempos de las contestaciones y la rebeldía. Ahora no tenemos un dictador enfrente, los capitalistas no llevan chistera, pero no nos equivocamos, los retos democráticos siguen estando ahí y habremos de luchar mucho más en estos tiempos, de nuevo belicistas, de auge de las nuevas formas de fascismo. Nos va nuestro futuro y el del planeta en ello. Nadie lo va a hacer por nosotros.

Esta derogación no se va a quedar ahí, si nos quedamos quietos seguirán desmontando ante nuestros ojos, todos los escasos logros hasta ahora conseguidos.

Hoy la revolución se llama participación:
la democracia será participativa o no será.

Hay que moverse. Nos va nuestro porvenir en ello.

Por
Mercedes Sánchez



La Nueve

PP y VOX, borran a «La Nueve»

El quince de febrero de 2023, Marisancho Menjón, directora general de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, presentaba junto al investigador responsable del proyecto, Diego Gaspar Celaya, los resultados de su investigación sobre «LA NUEVE», ese grupo de hombres que lideró la liberación de París durante la Segunda Guerra Mundial.

El proyecto tenía como finalidad principal la identificación de los hombres que formaron parte de la Nueve, y su inclusión en un portal web que cuenta con una base de datos completa de todos y cada uno de ellos.

Recordemos que «LA NUEVE» estaba compuesta por trescientos sesenta hombres de catorce nacionalidades diferentes sirvieron en sus filas desde que la compañía fue creada en Argelia en agosto de 1943, hasta que fue disuelta dos años más tarde a las afueras de París. La Nueve, la novena compañía de combate del tercer batallón del Regimiento de marcha del Chad, formaba parte a su vez de la Segunda División Blindada Francesa del general Leclerc, y combatió al ejército nazi desde las costas de Normandía hasta los Alpes bávaros. Los españoles que formaron en ella, inicialmente los más numerosos, eran en su mayoría refugiados en Francia tras la guerra civil española.



Según publicó en su día el portal de Gobierno de Aragón: «La web reposa en una estructura cuidada, bien contextualizada, en la que no faltan tanto una cronología detallada, como un aparato gráfico muy interesante procedente de archivos poco conocidos que contextualizan y sitúan al usuario cronológicamente. El análisis de datos que permite ahora esta web contribuye a su vez a una reflexión más amplia sobre la participación española en la Segunda Guerra Mundial.»

Pues parece ser que al actual Gobierno de Aragón, eso de la lucha contra el fascismo y reconocer a aquellos luchadores, antifranquista y antifascistas, no va con ellos.

De la web no queda más que el título, de los datos de los componentes de «LA NUEVE» nada se sabe.

Si se entra en el portal esto es lo único a lo que se puede acceder:



Por
Enrique Gómez



Senderos de libertad

Nadie podía esperar un horror como el que se nos vino encima en julio de 1936.

Es cierto que hubo situaciones violentas que se vivieron muy habitualmente en el transcurrir de la historia de este país, pero este despliegue de medios para eliminar físicamente a una gran parte de la ciudadanía tardó en entenderse, en asimilarse ya que no resultaba creíble.

El golpe, planificado desde hacía mucho tiempo, por los elementos más reaccionarios de las élites hispanas, no sería uno más. Desde el principio las instrucciones de «el director» (el general Mola) fueron las de aniquilar, es decir asesinar, a todo aquel que, por cargo o simpatías, hubiera estado relacionado con el régimen republicano o hubiera militado contra los intereses de los verdaderos dirigentes del país, la clase elegida para regir los destinos españoles por derecho natural, según ellos, claro.

Una ciudad como Zaragoza, la segunda en número de militantes de CNT de España tras Barcelona, cayó por engaños, falta de valor de las autoridades republicanas y traición del general Cabanellas que, al parecer amenazado, olvidó sus lealtades a cambio de salvar su propia vida.

Los asesinatos comenzaron enseguida.

Desde el cuartel de Castillejos y la capitania general se planificó científicamente y sistemáticamente la represión. Elementos paramilitares: falangistas, requetés y de Acción Ciudadana, dirigidos por militares buscaban, listados en mano, a los miembros de partidos y sindicatos, así como a todo simpatizante de la República.

Detenidos pasaban por las diferentes e infames «chekas» de la ciudad, donde se les «tomaba declaración» (es decir, se les sacaba información mediante vejaciones y torturas), para seguir ampliando la búsqueda de «desafectos»; de ahí a la terrible cárcel de Torrero que, pese a sus ínfimas condiciones y su hacinamiento siempre se mantuvo funcionando, por el simple método de sacar el exceso de población reclusa en dirección al cercano

cementerio de Torrero donde, tras ser fusilados, eran arrojados a fosas comunes.

Tras la guerra se intentó justificar estos crímenes de lesa humanidad aduciendo que se acabó con personas que habían cometido «delitos de sangre»,

¿qué delitos podían haber cometido estas personas ejecutadas ilegalmente al principio de la guerra?

En otros lugares de la ciudad también se vivió una orgía sangrienta de horrores: Valdespartera, la ribera del Ebro, Movera, todos los pueblos circundantes, etcétera.

Desde el principio de la guerra, ante la inesperada resistencia del pueblo español al golpe militar, se vio la necesidad de volver a unir el corredor Barcelona-Madrid, que resultaba de enorme interés estratégico.

Columnas de milicianos intentaron avanzar hacia Zaragoza (también para aliviar el frente Norte).

Se aproximaron también por el sur hacia la capital aragonesa.

Concretamente, en Fuendetodos, se entrenaban milicianos anarquistas con el objetivo de infiltrarse en Zaragoza para retomar la ciudad de manos de los facciosos. Pronto se vio que, dada la correlación de fuerzas, tal misión sería suicida. No obstante, se creó una red de inteligencia que recababa información con los militantes de Zaragoza, que estaban en contacto con los columnistas a través de la ruta que llevaba a Fuendetodos, en manos republicanas.

Los fascistas, entretanto, hicieron obras de construcción de búnkeres para impedir el paso de las tropas populares hacia la capital; sin embargo, la ruta que rompía nocturnamente esta red defensiva, se estabilizó creando diferentes expediciones que, normalmente, a la vez que traían la información recabada por la estructura zaragozana salvaban a cientos de personas de una muerte prácticamente asegurada.

El esfuerzo de estas personas, que arriesgaban su vida para salvar a muchos de sus semejantes, como tantos actos

heroicos, fue ocultado durante décadas.

Hubiera sido mucho más fácil atravesar los montes con conocimiento del terreno, armados entrenados y ligeros, pero decidieron llevar consigo a cuantas personas pudieran salvar, como digo, arriesgando mucho más sus propias vidas. Aquí no valía eso de que había, sobre todo, que salvaguardar la vía de información, como suele hacerse desde la lógica militar, aquí lo necesario por encima de toda otra consideración, era ese espíritu humano y de apoyo mutuo por encima de cuestiones estratégicas. Sería muy largo relatar aquí las diferentes expediciones de las que se tiene noticia, baste decir que la red estuvo operativa casi desde el principio de la guerra hasta mediados del año siguiente, que fue desmantelada, pagando con su sangre algunos de sus miembros: «lo más que podemos perder es la vida», decían ellos, y así por desgracia, algunos sufrieron este lema.

A través del historiador Alejandro Diez Torre y citando a Abad de Santillán, tuvimos noticia, en las jornadas de otoño sobre memoria histórica en Torrero -La Paz, de la existencia de estos heroicos hechos.

Para dar a conocer, conmemorar y homenajear a los miembros de esta red de evasión, las asociaciones de vecinos de La Paz y Venecia y la Asociación El Cantero, así como la Asociación por la recuperación histórica de Aragón, decidimos hacer una marcha nocturna de 41 km abierta a cuantos quisieran participar, desde Fuendetodos hasta Torrero (Zaragoza) cada año, siempre a finales septiembre principios de octubre.

Este año fue «pasado por agua» pero esto no arredró a los intrépidos «andarienes» recordando que, hoy y esperemos que así siga siendo durante mucho tiempo, el enemigo solo es el agua: los peligros que nuestros compañeros de antaño enfrentaron fueron mucho más letales. Confiamos en que estos hechos nunca se olviden, por nuestra parte eso no pasará y, cada año, seguiremos recordando esas noches de sacrificio y solidaridad.



Por
Mercedes Sánchez



Mazaleón a sus mártires

En la plaza mayor de la población de Mazaleón se erige una gran cruz de piedra donde figura la inscripción

“Mazaleón a sus mártires 1939”.

Dicha cruz contraviene las leyes de Memoria Democrática ya que se construyó en recuerdo de aquellos que murieron defendiendo la sublevación militar, la fecha de 1939 y el contexto histórico en el que se inscribe la cruz se interpreta fácilmente como una exaltación de los vencedores y, por tanto, del régimen franquista.

Aunque parece ser que a la alcaldesa de la población lo de cumplir la ley no esta entre sus prioridades ya que no cumplan con la ideología del partido en el que milita.

No es una mera suposición, está demostrado, además de no haber retirado dicho monumento de la plaza lo ha perpetuado en un mural pintado en la pared de la piscina municipal donde tiene más protagonismo la representación de la cruz que la del ayuntamiento.

De nada ha valido que el grupo municipal Massalió Viu, cursara la petición:

Que se proceda a la retirada de la Cruz de los Mártires del Mural de forma inmediata, sustituyéndolo por cualquier otro monumento realmente representativo de nuestro municipio.

La contestación de la alcaldía ha sido cuando menos curiosa, por no denominarla de otra manera,

«en la exposición de motivos de la instancia donde se recoge que se había realizado una petición formal, más bien debería decir verbal y que se podría considerar como un ruego. Como tal ruego, puede ser atendido o no por el Ayuntamiento de Mazaleón sin necesidad de realizar ninguna contestación al respecto. Por lo tanto, no se ha incumplido ninguna obligación en relación a un planteamiento realizado en el pleno que, en ningún caso puede considerarse una solicitud formal.»

«Igualmente, en la instancia se menciona que la Cruz como tal es un símbolo contrario a la normativa reguladora de la memoria democrática; cuestión con la que no podemos estar de acuerdo ya que en los artículos que usted menciona en su escrito no se recoge que un símbolo por sí mismo sea contrario a la ley.»

No es un caso único, nuestra comunidad sigue salpicada de símbolos en exaltación a los vencedores del golpe militar.

El caso más llamativo, aunque por desgracia no el único, es las placas que se colocaron en las fachadas de las iglesias según un real decreto del 16 de noviembre de 1938:

Artículo segundo.—Previo-acuerdo con las autoridades eclesiásticas, en los muros de cada Parroquia figurará una inscripción que contenga los nombres de sus Caídos, ya en la presente Cruzada, ya víctimas de la revolución marxista.

Lugares de exaltación al régimen, acompañados siempre por la participación de la Iglesia católica.

De poco ha valido que el tribunal supremo en su sentencia del 14 de diciembre de 2023 avalara la retirada de dichas placas, las iglesias siguen manteniéndolas con las más diversas excusas, que si forman parte de la historia, que si no hay recursos, vanas excusas para no cumplir las leyes.

Pero el problema viene de los vencedores de un golpe militar, de una dictadura que duro 40 años, que la ciudadanía no está concienciada sobre la importancia de la memoria democrática para construir una sociedad más justa y equitativa.

Demasiadas veces se sigue oyendo, hay que olvidar, hay que pasar página, hay que cerrar heridas.

Pero nos piden que olvidemos nuestra historia familiar, tanto tiempo silenciada, las páginas se pasan después de escribirlas y leerlas, y se cierran las heridas cuando se recupera a nuestros muertos.

Seguiremos luchando por la verdad, la justicia y la reparación.



Por
Victor Pardo Lancina
Periodista



Ya no hay flores

Una lápida en el cementerio de Tardienta

En la tumba de Florentino Naves Álvarez en el cementerio de Tardienta (Huesca) ya no hay flores.

En realidad ya no existe el enterramiento como tal, ya que la lápida que señalaba el lugar donde quedó inhumado en tierra este desgraciado minero asturiano, ha sido retirada quedando apoyada en un ciprés, probablemente antes de hacerla desaparecer definitivamente. Apagar el recuerdo de Florentino es volver a darle muerte, un gesto de ingratitud del pueblo que fue el escenario de su tragedia.

Florentino subió al tren correo de Oviedo el 15 de marzo de 1958 con destino a Barcelona. Por razones nunca aclaradas se apeó en Tardienta poco después de media noche y a las 7:30 h de la mañana yacía muerto en el patio de la casa cuartel de la Guardia Civil con dos tiros en el pecho. El médico de Tardienta que certificó la muerte, de acuerdo con el relato de uno de los testigos que firmó como tal, se encaró con el comandante de puesto y le dijo que aquello era una salvajada, «sois unos sinvergüenzas y unos criminales», sentenció. Florentino Naves, de 30 años, natural de Olloniego, parroquia próxima a Mieres, estaba casado y tenía dos hijos de 6 y 2 años.

En la memoria anual de la Guardia Civil de Huesca se registró el hecho en los siguientes términos:

«El día 16 de marzo del presente año, fuerza del Puesto de Tardienta tuvo conocimiento de la llegada a la localidad de un individuo sospechoso que se había apeado del tren expreso de la noche. Localizado el individuo en cuestión, fue trasladado al Cuartel para interrogarle y en el curso de esta diligencia trató de huir, agrediendo a un Guardia con una banqueta; perseguido por el interior del edificio, persistió en su actitud agresiva, por lo que el Guardia Domingo Sánchez Piñel le hizo fuego, resultando mortalmente herido.

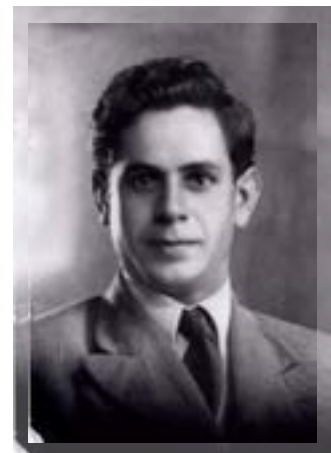
Como consecuencia de esta actuación tan desafortunada de la fuerza, se inició la instrucción de un sumario para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar».

Pocos detalles aclaró el sumario, tampoco los dos consejos de guerra que se instruyeron contra los guardias civiles Telesforo Martín Suárez, Gregorio Grasa Gracia y el citado Sánchez Piñel. Contradicciones, falsos testimonios, tergiversación de lo ocurrido y aplicación de la atenuante de legítima defensa para el guardia que disparó una ráfaga de subfusil al pecho de un detenido esposado, constituyen los ejes sustantivos de los procedimientos judiciales. El asunto se resolvió con unos meses de arresto para los implicados por cuestiones de carácter formal. No hubo expulsiones del Cuerpo. A la familia de la víctima no se le concedió audiencia en el proceso y nunca recibieron explicaciones ni tampoco una indemnización.

Florentino, «Tino», como era conocido por los suyos, se alojó aquella

noche en la fonda de la estación de Tardienta. Infundió sospechas al propietario y fue denunciado a la Guardia Civil que quiso ver en el transeúnte asturiano un peligroso agitador, un rojo infiltrado en el sacrosanto régimen. Sin embargo, la realidad se obstinaba en no avalar las conjeturas de los guardias, ni el registro que se ordenó a lo largo de la noche en la casa familiar en presencia de su atemorizada mujer y sus hijos, ni mucho menos el intenso interrogatorio a que fue sometido durante las horas que permaneció a merced de unos servidores públicos que hacían méritos para dejar sus huellas indelebles de patriotas en la hoja de servicios. Nada le pudieron arrancar. Si Florentino corrió por el interior del cuartel lo hizo buscando su propia muerte. Vecinos del fortín que es la casa cuartel escucharon gritos de dolor hasta que los disparos devolvieron la paz a la madrugada en Tardienta.

Durante muchos años en la tumba de Florentino Naves Álvarez hubo flores, pero ahora ya no hay tumba, solo queda una lápida apoyada en un ciprés a varios metros de donde fue enterrado el viajero que se equivocó de estación.



Por
Enrique Gómez



Ley de Memoria de 2022

La ley de Memoria de 2022, dos años de un exiguo recorrido.

En 1940, aunque ya antes de finalizar la guerra habían comenzado a realizar exhumaciones, el gobierno golpista aprueba una ley para la recuperación de los cuerpos de los «asesinados por las hordas rojas» con cargo a los presupuestos del nuevo régimen.

Habrían de pasar 67 años, 30 de ellos de democracia, para que se publicase en el BOE una ley que, por pacata y ecuménica, dejaba en manos de las asociaciones memorialistas la labor de la exhumación de los miles de asesinados por los fascistas.

Oposición de gobiernos locales y regionales, protocolos imposibles, adelanto de un dinero pocas veces disponible, inacción del Estado democrático (a diferencia del dictatorial), ponían todas las trabas para poder llevar esta labor adelante. Y hablamos solo, aquí y ahora, de las exhumaciones, pero las verdaderas políticas de memoria seguían sin aprobarse perpetuando la muy interesada amnesia al respecto del pasado traumático reciente de nuestra sociedad.

De resultas de esta ineficaz ley (que abrió, eso sí, vías de canalización de algunas de las reivindicaciones del movimiento memorialista) varias autonomías se lanzaron a aprobar leyes que superasen a la «ley Zapatero», un camino intermedio para solventar algunas de sus muchas carencias.

La aragonesa de 2018 tardó en arrancar y apenas tuvo cumplimiento: el banco de ADN se convirtió en un convenio privado de escaso recorrido; la comisión técnica para el seguimiento del cumplimiento de esta ley tardó tres años en arrancar, con escasos resultados; las sanciones a los ayuntamientos por el mantenimiento de homenajes a personajes destacados del franquismo siguieron sin aplicarse (hasta algunos alcaldes socialistas se negaban a cumplir estos preceptos); en la escuela y los institutos se ponía voluntad de enseñar los estragos de la guerra y de la dictadura, pero seguía siendo más fruto del voluntarismo que de la oficialidad.

Hoy esta ley sigue vigente, pues la derogación está siendo revisada por el tribunal constitucional, pero de más está decir que el signo político del Gobierno regional actual deja bien claro cuál será su grado de aplicación por parte de estas autoridades.

Y así llegó el «gobierno más progresista de la historia de España» (aunque sigue sin derogar una ley que mantiene en la cárcel a antifascistas por meras declaraciones, sin pruebas, policiales); con la ley de 2022, entre otras cosas, creaba una fiscalía especial para poder investigar los crímenes del franquismo, se les olvidó (a pesar de las insistentes recomendaciones de los relatores de derechos humanos de la ONU), reformar la ley de amnistía del 77, por lo que dicha fiscalía se encuentra con un muro infranqueable. Mientras el gobierno hace grandes actos de relumbrón, como sacar al dictador de cuelgamuros (que ya tardaron), las verdaderas políticas de memoria siguen pendientes.

Mientras el flamante secretario de Estado se pasea por la geografía nacional dando conferencias de prensa (a las que no se invita a los memorialistas, por si acaso) y posando para la prensa, los muertos siguen en sus fosas dando fechas, la administración, para la recuperación de todos los cuerpos absolutamente irreales. Asociaciones de exaltación del

franquismo siguen mofándose de la ley y de las víctimas con la total impunidad de la que siempre han gozado, ahora incluso, a pesar de esta ley, de nuevo, incumplida.

En definitiva una nueva oportunidad perdida.

A pesar de las buenas palabras.

A pesar de los grandes gestos.

A pesar de las palmaditas en la espalda.

Las fosas siguen cerradas. Miles de personas siguen sin tener un final en su biografía.

Los bebés robados siguen sin saber quiénes son.

Los esquilmados por las injustas sentencias franquistas siguen sin ser compensados.

Los luchadores por la democracia siguen sin ser reconocidos.

Las nuevas generaciones siguen sin conocer el reciente y traumático pasado de su propia sociedad.

Es la crónica de una falta de voluntad política, la historia ya conocida del desprecio a la realización de verdaderas políticas de memoria.

La vieja historia de que algo cambie para que todo siga igual.

Las consecuencias de la pasividad ante algo tan grave como intentar olvidar una injusticia tan monstruosa y de tamaño tan monumental pueden ser muy graves y creo que la sociedad ya está empezando a sentir las.

Un fantasma, que creíamos eliminado, vuelve a recorrer Europa y el mundo: el fantasma del fascismo. Puede que en otros lugares no hayan hecho bien los deberes y por eso haya retornado, pero desde luego en nuestro país no nos hemos esforzado en absoluto.

Como decía: ya estamos recogiendo los primeros resultados, esperemos que sean los últimos.

**TODO
SIGUE
IGUAL**

Por
Mercedes Sánchez



Más de 47.000 nombres

Nuestra página ha incorporado los nombres de 988 personas de la comarca del Jiloca. También se pueden consultar de dicha comarca los cuatro memoriales que recuerdan a 38 asesinados, 19 fosas, 1 exhumación, y 33 personas exhumadas.

Todos los datos son de acceso público en nuestra web con nombre y apellidos, que ya recoge los datos de más de 47.000. Represaliados de Aragón o en Aragón.

- 10.348 muertos
- 17.135 pasaron por distintas prisiones
- 14.977 se les aplicó la Ley de Responsabilidades Políticas
- 1.186 Expedientes de depuración
- 3.950 exiliados
- 21.040 fueron juzgados en consejos de guerra
- 7.301 incluidos en la Causa General
- 968 pasaron por campos de concentración nazis

Todavía queda mucho trabajo pendiente, volcar los datos de las ocho comarcas pendientes, y seguir investigando para que las historias y los nombres de tantos y tantas represaliados por el franquismo sean visibilizados.

La ley aragonesa de noviembre de 2018 en su artículo 7, articulaba que se crearía un Censo de memoria democrática de Aragón que contendría información de desaparecidos y víctimas de la guerra civil y del franquismo en Aragón, de carácter público.

En los cuatro años que estuvo vigente nada se hizo, como siempre el trabajo, tanto en este tema como en otros, siguió cayendo sobre las asociaciones o particulares.

Y ni que decir tiene que el gobierno actual lo primero que hizo fue derogar la ley con la excusa de que se lo imponía su socio de gobierno, pero no es así ya que dicho socio ya no lo es y han vuelto a rechazar la propuesta de anular la derogación.

Por ello seguiremos con nuestro objetivo de recopilar los nombre de aquellos aragoneses que sufrieron represión o muerte durante la guerra, la posguerra y la dictadura.

Para ello solicitamos la colaboración de la ciudadanía ya que muchos archivos desaparecieron y de muchas personas no queda ninguna constancia escrita.

Si posees datos de aragoneses y quieres aportarlos no dudes en ponerte en contacto con nosotras.



Colabora con la memoria

¿Porqué necesitamos tu colaboración?

Porque seguimos necesitando:
Verdad, Justicia, Reparación
y
garantía de no repetición.

Porque la ciudadanía debe suplir la falta de políticas oficiales de memoria.

Porque las nuevas generaciones deben conocer este pasado oculto.

Porque dignificar a los muertos por la libertad es una obligación democrática.

Porque la impunidad no es una opción digna.



Dona tu tiempo

VOLUNTARIADO



Apoyo a víctimas

Sentir que no estás en soledad y que alguien te entiende y apoya es de gran ayuda.



Investigación

La búsqueda en archivos o bases de datos es crucial para resolver casos no resueltos.



Pedagogía

Difundir y entender nuestro pasado es la única manera de que no vuelva a repetirse.



Proyectos memorialistas

Trabajando en el desarrollo de proyectos para la recuperación de la memoria, tu ayuda siempre será valiosa.

Colabora económicamente

APORTACIÓN PUNTUAL

Si no deseas o no puedes comprometerte con tu tiempo pero sí deseas ayudar económicamente de manera puntual puedes hacerlo realizando un ingreso en nuestra cuenta:

IBAN: ES88 2085 0363 1803 3009 8275

o si lo prefieres mediante Paypal.

Asóciate a ARMHA

ELIGE TU CUOTA. domiciliación bancaria, mensual, semestral, anual.

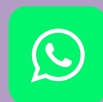
Para cualquier consulta sobre tu cuota o donación:

armhamemoria@gmail.com





Siguenos



www.armharagon.com

